

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
POSGRADO PROFESIONAL EN DERECHOS HUMANOS Y
EDUCACIÓN PARA LA PAZ**

**LA PAZ Y LA CONVIVENCIA SOCIAL DESDE EL HOGAR
DIRIGIDO A PADRES Y MADRES DE NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTEN A
LOS CENTROS DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL (CECUDI)
MANUEL DE JESUS Y TARAS, CARTAGO**

**SUSTENTANTE
ANA GABRIELA ARCE SANDI**

**HEREDIA
MAYO 2018**

Trabajo presentado para optar al grado de Magíster en Derechos Humanos y Educación para la Paz. Cumple con los requisitos establecidos por el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS Y EDUCACION PARA LA PAZ



ACTA DE PRESENTACIÓN
UNA-MDH-ATFG-004-2018

Trabajo final de graduación presentado para optar al grado de

Magíster en Derechos Humanos y Educación para la Paz

que cumple con los requisitos por el Sistema de Estudios de la Universidad Nacional de

Costa Rica y que fue expuesto ante el Tribunal formado por

M.Sc. Sharon López Céspedes
Coordinadora del Posgrado

M.Sc. Abner Barrera Rivera
Tutor

M.Sc. Ivannia Castillo Quirós
Supervisora de Práctica Dirigida

Licda. Ana Arce Sandí
Sustentante

RESUMEN

La construcción de una cultura de paz desde el hogar es fundamental al considerarse como un espacio primario para la socialización de las personas. Por este motivo, es importante que toda la familia se involucre en su conocimiento, con el fin de que se contemple como parte del modelo de crianza que utilizan las personas adultas con los niños y niñas.

En este sentido, la transmisión de los valores, así como la formación para el desarrollo de habilidades y destrezas personales, estarán orientados a promover el respeto a la vida propia como a la de los demás, dando especial interés a los derechos humanos y a las prácticas no violentas.

De acuerdo con la realidad costarricense marcada por una escalada de violencia, se vuelve imperativo formar a las personas menores de edad, a partir de estrategias que prioricen el diálogo y la cooperación, y que partan de los principios de libertad, igualdad y solidaridad. Sin embargo, el proceso educativo debe iniciar por las personas adultas responsables de la crianza, ya que son quienes desempeñan una función clave en el establecimiento de la cultura de paz, pues sus actitudes y comportamientos inciden en los estilos de vida familiares, que a la vez se expresan en la sociedad.

Este trabajo constituye un aporte en la formación a personas adultas a través del desarrollo de actividades que contribuyen en el fortalecimiento de habilidades, destrezas, conocimientos y valores, para lograr el establecimiento de una cultura de paz en el hogar, a la luz de los derechos humanos, la comunicación, la asertividad para la resolución de los conflictos y la convivencia pacífica.

Palabras claves

Infancia, cultura de paz, derechos humanos, educación para la paz.

AGRADECIMIENTOS

A Sharon y Abner por creer en este trabajo y ofrecer un excelente acompañamiento para llevarlo a buen término.

A las personas participantes en el proceso quienes compartieron sus aprendizajes y confiaron sus vivencias; sin ellas esto no hubiera sido posible.

A mi familia, amigos y demás personas que me brindaron su apoyo durante el tiempo de estudiante. Cada aporte sumó para estar hoy concluyendo de manera satisfactoria.

Tabla de contenido

Capítulo I. El porqué de esta práctica dirigida

Justificación.....	1
--------------------	---

Capítulo II. La ruta hacia la ejecución de la Práctica

Problema de investigación	4
Objetivo general y objetivos específicos.....	5

Capítulo III. El punto de partida teórico-conceptual

Categorías referenciales para el trabajo	6
Una definición de paz	6
La cultura de la paz.....	8
Educación para la paz	10
Derechos Humanos	12

Capítulo IV. Hacia el desarrollo de la práctica

Metodología y cronograma.....	14
-------------------------------	----

Capítulo V. Sistematizaciones de los aprendizajes

Sistematizaciones de sesiones 1 a 4 CECUDI Manuel de Jesús Jiménez y Taras. ...	16
Sistematizaciones de sesiones 5 a 8 CECUDI Manuel de Jesús Jiménez y Taras	23
Sistematizaciones de sesiones 9 a 12 CECUDI Manuel de Jesús Jiménez y Taras ...	30
Sistematizaciones de sesiones 13 a 16 CECUDI Manuel de Jesús Jiménez y Taras..	35
Sistematizaciones de sesiones 17 a 20 CECUDI Manuel de Jesús Jiménez y Taras..	40

Capítulo VI. Encuentros y desencuentros

A manera de conclusiones	45
a. Los estilos de crianza	45
b. Los conflictos familiares como una oportunidad de crecimiento	46
c. Las prácticas basadas en la paz y los derechos humanos	47
d. Las madres y los padres: el condicionamiento de género en la participación en el proceso formativo y en la visión de las formas de crianza	49
e. De las características de los grupos	50
f. Conclusiones metodológicas y de la formación en derechos humanos y educación para la paz	50
g. Aportes adicionales	51

Anexos	53
---------------------	----

Bibliografía	100
---------------------------	-----

CAPITULO I

EL PORQUÉ DE ESTA PRÁCTICA DIRIGIDA

JUSTIFICACION

En el Derecho de Familia se establece la crianza como uno de los aspectos importantes que le compete a cada padre y madre y se refiere la no autorización del uso del castigo corporal ni de otras formas de tratos humillantes contra las personas menores de edad.

Según encuestas realizadas por las instituciones que atienden a la población infantil y adolescente, un alto porcentaje de familias recurre al uso de prácticas violentas como formas de criar y de solucionar los conflictos dentro del hogar.

Solano (2015) informa cómo un niño sufrió graves lesiones en una de sus piernas mientras que su madre enfrentó un proceso penal por los delitos de incumplimiento y abuso de patria potestad, así como de lesiones calificadas.

Este tipo de noticias relacionadas con agresiones infantiles se han vuelto más recurrentes, lo cual nos refleja la historia casi cotidiana que sufren los niños y las niñas en nuestro país.

El abuso del poder como un patrón de crianza en la sociedad costarricense, se manifiesta de diversas formas que representan amenaza o daño al bienestar físico, psicológico y emocional.

Según información presentada por el Hospital de Niños, en el año 2006 se atendía un promedio de 2.5 niños por día con sospechas de agresión de parte de sus padres (Fallas, 2016). Pero esta misma institución reportó que para el año 2016 se recibieron 5.28 casos de maltrato infantil al día, siendo la mayor incidencia en niños y niñas menores de 5 años (Cascante, 2017).

Estos cambios en la dinámica familiar y social, deben dar cuenta de la tendencia creciente en la forma violenta en que los padres, madres y responsables están

criando a sus hijos e hijas; es decir, es importante visibilizar la problemática y la necesidad de una respuesta inmediata.

Con esto, es necesario hacer el llamado social de que la violencia, en cualquiera de sus expresiones, no puede ser la base o la esencia en los estilos de educación de las personas menores de edad, pero no solamente por una decisión basada en la moral, sino en elementos científicos que dan fe de las consecuencias a nivel social, emocional y psicológico que presentan quienes han estado expuestos a la violencia. Además, el uso de la violencia como forma de crianza se convierte en un hábito que transgrede los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y contraviene una legislación existente y vigente, amparada en la Convención sobre los Derechos del Niño y el Código de Niñez y Adolescencia que resumen de manera clara los derechos de las personas menores de edad y, por tanto, la obligatoriedad de garantizarlos.

En este sentido, no se puede pretender solamente informar acerca de las consecuencias y de la urgencia de implementar formas adecuadas de crianza, sino que se deben brindar herramientas y estrategias para que los adultos responsables, puedan reflexionar acerca de sus construcciones sociales, que hoy inciden sobre la forma de relacionarse con sus hijos, hijas o personas menores de edad a cargo.

Si bien, es muy fácil mencionar la disciplina positiva como modelo para el desarrollo de habilidades comunicativas y para el establecimiento de medidas alternativas de corrección no basadas en la violencia, hace falta una intervención familiar y/o social distinta, en la que las personas adultas puedan identificar y analizar tanto las razones como los estilos de crianza, comprender la realidad que necesita deconstruirse, entender consecuencias y plantearse una nueva forma de crianza.

A partir de estos elementos, se propuso la ejecución de un proyecto dirigido a madres, padres y personas responsables de niños y niñas, que asisten a dos Centros de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) del Cantón Central de Cartago. El proyecto consistió en la elaboración de una estrategia socioeducativa a través de la

cual se promovió la construcción de una cultura de paz en las familias, partiendo de que quienes forman parte del Programa de Red de Cuido Infantil, se encuentran en situaciones de pobreza, riesgo y vulnerabilidad social.

Los CECUDI donde se desarrolló la práctica son el de Manuel de Jesús Jiménez y el de Taras, que se encuentran ubicados en las comunidades del mismo nombre, las cuales fueron definidas por el Gobierno de Costa Rica como zonas de atención prioritaria, que se caracterizan por estar conformadas por familias en situaciones de pobreza, riesgo y vulnerabilidad social; familias de integración diversa (tradicional, ampliada, uniparental) predominantemente con jefatura femenina y con escasas oportunidades de formación y acceso a empleos de calidad. Son comunidades en las que se presentan múltiples problemáticas sociales como lo son la deserción escolar, el desempleo, consumo de drogas, la violencia, entre otras problemáticas. Estos CECUDI reciben niños y niñas que conviven en esta comunidad y que, por lo tanto, se desarrollan en ambientes adversos con pocos factores protectores para su desarrollo integral.

A partir de estas situaciones, se consideró importante desarrollar procesos educativos con las madres y padres, que abarcaran desde el conocimiento de los derechos humanos, hasta la identificación y análisis de las formas de violencia que prevalecen en la crianza de sus niños y niñas, y así, crear estrategias para el manejo de los conflictos y el establecimiento de una cultura de paz desde el hogar. El proyecto estuvo dirigido a un total aproximado de 26 personas: 14 en el CECUDI Manuel de Jesús y 12 en el CECUDI Taras.

Con el desarrollo de la práctica dirigida se contribuyó en la disminución de la brecha entre lo que dictan los derechos de las personas menores de edad y la carencia de herramientas para que las personas adultas, garanticen un desarrollo integral basado en la cultura de la paz.

CAPITULO II

LA RUTA HACIA LA EJECUCIÓN DE LA PRÁCTICA

Problema de investigación

Los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil del Cantón Central de Cartago están dirigidos a la atención de familias que se encuentra en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad social según los parámetros institucionales del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), como se encuentra establecido dentro del Programa Nacional de Red de Cuido.

Además de las condiciones socioeconómicas, se atienden familias que presentan factores de riesgo para el pleno desarrollo de ellas como sistema, pero también de los niños y niñas que tienen a su cargo.

Si bien la prioridad del Programa es el cuidado y la educación de los niños y niñas, se considera importante que se desarrollen actividades formativas en el tema de los derechos humanos y su accesibilidad, la resolución de conflictos, la tolerancia a la diversidad entre otros. Estos elementos han presentado dificultad en su desarrollo debido a la falta de propuestas y de recurso humano para el desarrollo de las mismas en cada CECUDI.

De este modo, la atención integral se ha visto obstaculizada y con ello, no se ha podido cumplir el objetivo de contribuir a la mejora de la dinámica familiar, a través de la facilitación de procesos que favorezcan la crianza desde la cultura de la paz.

A partir de esta situación, se plantea atender y responder a la siguiente pregunta:

¿Cómo contribuye la educación para la paz de personas adultas responsables de niños y niñas, en la reducción de la violencia y el castigo como formas de resolver los conflictos familiares?

Objetivo General

Contribuir en la construcción de estilos de crianza positivos con padres, madres y responsables de niños y niñas, a través de un programa educativo, con el fin de garantizar un desarrollo integral basado en el derecho a una vida libre de violencia y en la resolución creativa de los conflictos.

Objetivos específicos

- Promover el proceso de autoconocimiento y de identificación de prácticas violentas naturalizadas en las relaciones entre padres, madres, niños y niñas.
- Sensibilizar acerca de la importancia de la resolución creativa de los conflictos, a partir de la identificación de las necesidades, sentimientos y emociones de los miembros del grupo familiar.
- Identificar las estrategias efectivas para la resolución de los conflictos, la negociación, la creación de espacios de convivencia pacífica y la promoción de actitudes, valores y conocimientos propios de una cultura de paz.
- Coadyuvar en el establecimiento de prácticas basadas en la paz, con el fin de que en sus relaciones interpersonales, se fomenten en los derechos humanos y la sana convivencia.

CAPITULO III

EL PUNTO DE PARTIDA TEORICO-CONCEPTUAL

Categorías referenciales para el trabajo

En relación con el problema de investigación y los objetivos, se presenta a continuación los conceptos principales que sustentaron el trabajo realizado.

Una definición de paz

Normalmente cuando se quiere definir la paz, se recurre a términos antagónicos para poder describirla, siendo lo más común asociarla con la falta de guerra o lo contrario a la violencia.

Johan Galtung (1998), investigador en los temas de la paz y los conflictos sociales menciona como un asunto de ingenuidad el entender la ausencia de la violencia directa como la existencia de paz, lo cual provoca que se ignore que la paz es más que un alto al fuego y que requiere de un amplio trabajo para su construcción.

Desde esta perspectiva se presentan los conceptos de paz negativa y paz positiva, La primera se refiere a la ausencia del conflicto armado y la segunda al proceso de construcción de la paz, que se manifiesta a través de la disminución de las violencias, del consenso social y de los acuerdos entre los individuos para solucionar sus diferencias de maneras no violentas, así como de la protección real de parte del sistema judicial.

La paz positiva lleva consigo otros elementos como lo son la comprensión de las diferencias de las personas y la tolerancia de estas, el interés por resolver los conflictos y no evadirlos, el aprendizaje mutuo de las diversas situaciones que se presentan en la sociedad, el diálogo como estrategia principal para mejorar las relaciones, el bienestar común sobre el individual, la armonía con el ambiente, la construcción de una ciudadanía democrática y la búsqueda del desarrollo en equipo.

Galtung esbozó el mapa de la violencia a través de un triángulo con el fin de identificar las diferentes manifestaciones que obstaculizan el logro de la paz. La

violencia directa es la que aparece en la punta de la pirámide y es visible pues se refiere a las conductas violentas que expresan las personas; las violencias estructural (estructuras económica, políticas, sociales que impiden la igualdad y la justicia social) y cultural (ideologías, educación, religión, aparecen en las bases de la pirámide y son invisibles ya que se definen como causas de la violencia directa, que a su vez es una expresión contra las estructuras y se legitima a través de la cultura. Comprender la relación entre las violencias, así como los círculos viciosos entre ellas, es imprescindible para la construcción de la paz, ya que, si no se interviene en las causas sino solo en los efectos, no se podrá construir círculos virtuosos que refiere el autor. En este sentido Galtung (1998) plantea la necesidad de resolver los problemas planteados a través de la reconstrucción tras la violencia directa, la reconciliación de las partes en conflicto y la resolución del conflicto subyacente o raíz del conflicto.

De acuerdo con esto, no solo se debe identificar los tipos de violencias, sino que deben tomarse decisiones y ejecutar acciones para lograr la construcción de la paz. Tuvilla (2006) afirma:

En ese quehacer, la paz se ha abordado desde diferentes posiciones:

- desde la mirada que propone la fraternidad universal apoyada en lo que podría ser el origen común de la raza humana y la igualdad de las personas;
- desde la solución de los conflictos a través de un ordenamiento jurídico nacional e internacional;
- desde el establecimiento de organismos internacionales capaces de garantizar la seguridad colectiva;
- desde la visión holística, ecológica y planetaria que extiende la problemática de la paz al medio ambiente.
- desde la asunción de la paz positiva como la suma de las cuatro “D” (Desarrollo, Derechos Humanos, Democracia y Desarme), de manera que la ausencia de alguna constituye un factor de violencia. Este concepto de paz

está estrechamente relacionado con el concepto de seguridad humana y el desarrollo humano. (p.2)

De acuerdo con las perspectivas de estos autores, el concepto de paz debe ser entendido más allá de la ausencia de conflictos. Se comprende entonces a la paz como un valor que requiere de proactividad para lograrse, lo cual implica diversas acciones que contribuyan en el desarrollo de la persona.

Las diversas acciones para la consecución de la paz, deben darse en los planos personal y social, desde donde deben surgir las mejores formas de resolver los conflictos, que conlleven debates adecuados en los que se respeten las diferencias para contribuir en el establecimiento de ambientes libres de violencia.

Para efectos de este trabajo se parte del concepto de paz positiva, que lleva implícita la justicia y la igualdad, por la cual se debe trabajar desde la niñez, lo cual implica el abordaje de los derechos humanos, de los valores, de las formas creativas de resolver los conflictos, de la comunicación asertiva y de las relaciones interpersonales.

La cultura de la paz

La cultura de paz ha sido definida por Las Naciones Unidas en su resolución A/52/13.

“Conjunto de valores, actitudes y conductas que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia y democracia, todos los derechos humanos, la tolerancia y la solidaridad, que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación y que garantizan el pleno ejercicio de todos los derechos y proporcionan los medios para participar plenamente en el proceso

de desarrollo de su sociedad”. (Asamblea General de Naciones Unidas, 1998)

Adicional a esa declaratoria, la Organización de las Naciones Unidas emitió la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz según resolución A/53/243, la cual establece lo siguiente:

“Una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- a. el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación;
 - b. el respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional;
 - c. el respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales;
 - d. el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos;
 - e. los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras;
 - f. el respeto y la promoción del derecho al desarrollo;
 - g. el respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres;
 - h. el respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información;
 - i. la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz”.
- (Asamblea General de Naciones Unidas, 1999).

Todas estas ideas y valores guardan estrecha relación con la ciudadanía democrática, a partir de la cual se comprende y se toma en cuenta los derechos humanos de todas las personas para contribuir en el establecimiento de relaciones sociales respetuosas y tolerantes de las diferencias. En este sentido, la cultura de la paz debe concebir la creación de espacios de participación y ofrecer las estrategias de construcción colectiva de aquellas habilidades necesarias para la paz social.

Desde esta perspectiva, se considera de especial intervención el espacio familiar desde donde se transmiten los valores que cada miembro pondrá en práctica en sus entornos inmediatos como lo son los centros educativos, vecinos, grupos de amigos, entre otros, que en definitiva conformarán estilos de comunidades y sociedades.

Por tanto, el aprendizaje y el desarrollo de las actitudes y competencias propias de la cultura de paz, inician desde el espacio más inmediato en el que se relaciona el ser humano, partiendo del criterio de que adecuados modelos de crianza contribuyen a la paz social a través de la transmisión de valores como respeto y la tolerancia a la diversidad, la cooperación como valor colectivo, así como de la formación en la solución creativa de los conflictos y la sana convivencia.

Estas estrategias lograrán su objetivo si se logran implementar desde la infancia, pues en todas las etapas de la vida, el ser humano enfrentará situaciones que debe resolver, por lo que de acuerdo con el desarrollo de capacidades, se podrán potenciar también las mejores formas de comunicarse y de enfrentarse a las realidades de maneras no violentas.

Educación para la paz

La Educación para la Paz es un derecho de toda persona como “fundamento de todo sistema educativo, que contribuya a generar procesos sociales basados en la

confianza, la solidaridad y el respeto mutuo, facilite la solución pacífica de los conflictos y ayude a pensar de una forma nueva las relaciones humanas” (AEDIDH, 2008, art. 2).

Para comprender este concepto, se hace necesario concebir a la persona como un ser con habilidades y potencialidades, con capacidad de discernir, de tomar ideas y de cambiar lo que considere oportuno para su desarrollo.

A través de la educación para la paz, el ser humano logra comprender la relación de cooperación que debe darse con el otro, por lo que se evitan los sentimientos de competencia para dar paso a la tolerancia y la solidaridad.

Desde esta lógica, la educación para la paz supone trascender la visión tradicionalista de educación que promueve aprendizajes memorísticos, generalizados y ausentes de las realidades, hacia una educación que fomente la crítica, la reflexión, el diálogo y el consenso.

La educación para la paz ve en la educación, ya sea dentro o fuera de los centros educativos, espacios para la transformación continua, donde cada ser humano tiene autonomía y libertad para razonar, criticar, sentir, decidir y expresarse de manera consciente y responsable sobre lo que le afecta a él o a ella, a su comunidad, a su sociedad, y en última instancia, a la aldea global. (López, 2011).

Para lograr que las personas busquen su transformación, desde la Educación para la Paz se toma en cuenta las experiencias previas así como su visión de mundo, es decir es un proceso que no se impone sino que se construye con el fin de que cada ser humano cuente con el espacio para su autorreflexión, a partir de la cual podrá dirigirse hacia un pleno desarrollo de habilidades, capacidades y actitudes que le permitirán comprenderse como parte de un todo, poseedor de una historia y apto para contribuir en la paz social.

Derechos Humanos

Referirse a la Educación para la Paz conlleva necesariamente adentrarse en el tema de los Derechos Humanos pues para crear una cultura de paz, deben conocerse y comprenderse para poder respetarlos y además contribuir en su protección.

Todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí. La comunidad internacional debe tratar los derechos humanos en forma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y dándoles a todos el mismo peso. Debe tenerse en cuenta la importancia de las particularidades nacionales y regionales, así como de los diversos patrimonios históricos, culturales y religiosos, pero los Estados tienen el deber, sean cuales fueren sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. (ONU, 1993).

Cuando se dice que los derechos humanos son universales, se hace referencia a que se aplican a todas las personas sin que medie ningún tipo de discriminación; son indivisibles e interdependientes ya que entre todos están interrelacionados, no hay una jerarquía de derechos y no pierden vigencia; son inalienables pues las personas no pueden renunciar a ellos ni nadie se los puede quitar o negar; son intransferibles porque no se puede pasar un derecho de una persona a otra.

Si bien, los derechos son universales es importante mencionar que no en todos los casos ni tiempos, han sido garantizados. Por este motivo, la educación en derechos humanos es urgente y necesaria, además debe trascender los espacios de educación formal y llegar a personas que conforman grupos y comunidades, así como a familias que tienen a cargo personas menores de edad que requieren de construcciones asertivas para contribuir en el establecimiento de una cultura de paz.

Para garantizar el cumplimiento y protección de los Derechos Humanos se requiere de una educación que busque la construcción de sociedades pacíficas, en las que todas las personas puedan desarrollarse individual y colectivamente de manera

plena, conociendo sus derechos y respetando los de los demás, contribuyendo a la transformación social a través de su proceso de autoconocimiento y como agente de cambio en la formación de otros.

CAPITULO IV

HACIA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

Metodología y cronograma

Debido a que el trabajo realizado pretendía educar en la cultura de la paz, se debió promover un proceso de autoconocimiento de sus realidades individuales así como familiares, con el fin de que se reconocieran las prácticas basadas en la violencia así como la naturalización de las mismas. En este sentido, se promovió el conocimiento y la construcción de estrategias, a partir de las experiencias propias y a través de metodologías lúdicas que resultaron de interés para todas las personas. El desarrollo del plan socioeducativo logró la identificación de factores de riesgo así como de factores protectores.

Se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos con el fin de promover la participación de las personas. Se realizaron diferentes talleres en los que se desarrollaron charlas participativas, se entregó el resumen del día para su lectura y se discutieron los temas mediante lluvias de ideas. Además se guiaron los aprendizajes a través de sociodramas, discusiones grupales, plenarias y la aplicación de diferentes juego cooperativos según el fin de la actividad.

Las actividades se distribuyeron por módulos, uno por cada mes iniciando en el mes de octubre de 2017 y finalizando en el mes de abril de 2018, con un total de 20 sesiones desarrolladas en ambos CECUDI. Por ser este un Programa de Educación para la Paz, cada sesión contó con actividades que promovieran en cada participante, las siguientes áreas:

- conocimiento: adquirir nuevos aprendizajes,
- valores y actitudes: apreciar y desarrollar los valores innatos, así como las actitudes ante las realidades vividas y los nuevos aprendizajes,
- destrezas y capacidades: reconocimiento de los recursos personales y familiares para potenciarlos y enfocarlos hacia la convivencia pacífica.

Los temas desarrollados durante estas sesiones, corresponden a los siguientes:

- derechos humanos de la niñez y la adolescencia
- patrones de crianza
- diferencias y prejuicios en razón del género
- socialización por género y sus implicaciones en las relaciones interpersonales
- violencia, sus tipos y sus manifestaciones
- los conflictos, sus tipos y sus manifestaciones
- negociación en la disciplina de los hijos e hijas
- la cooperación
- la comunicación y el uso de la escucha activa
- el uso del lenguaje verbal y no verbal

Al finalizar cada sesión, se realizó la evaluación para conocer la comprensión de los temas así como la posibilidad de aplicación en sus vidas cotidianas. De igual forma, al inicio de la siguiente sesión, se retomó lo visto en la anterior para vincular las temáticas y sistematizar los aprendizajes. Las dinámicas que se desarrollaron se tomaron del Programa Juegos Cooperativos de la Organización **Educación y Capacitación en Derechos Humanos “Edhuca”** de México.

En la sección de Anexos se incluyen los cuadros correspondientes al desarrollo de cada sesión.

CAPITULO V

SISTEMATIZACIONES DE LOS APRENDIZAJES

Sistematizaciones de las sesiones 1 a la 4 en los CECUDI Manuel de Jesús Jiménez y Taras

Primera sesión: Presentación de participantes e introducción al tema de los Derechos Humanos.

Segunda sesión: Promover el conocimiento y análisis de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, así como de los deberes.

Tercera sesión: Promover el autoconocimiento para identificar patrones de crianza, su reproducción e implicaciones.

Cuarta sesión: Brindar herramientas para entender las diferencias y prejuicios en razón del género y analizar los elementos propios de la socialización por género y sus implicaciones en las relaciones interpersonales

Cantidad de participantes: 13 personas madres, padres y/o responsables de niños y niñas que asisten al CECUDI Manuel de Jesús Jiménez; 15 personas madres, padres y/o responsables de niños y niñas que asisten al CECUDI Taras

Evaluación de las actividades

Sesión 1:

En relación con las dinámicas rompehielos y de presentación, las personas se mostraron cómodas con las actividades pues participaron con dinamismo y compañerismo, lo cual contribuyó en la cohesión grupal, necesaria para poder cumplir con los resultados de esta práctica.

Posteriormente, se lanzaron preguntas para conocer la percepción y alcance de estas dinámicas, sobre todo en la relacionada con la presentación, que implicaba hablar de sí mismas a través de la escritura y adorno de su nombre, para desfilarlo posteriormente. Con esta actividad se intentó promover la expresión, el autoconocimiento y el conocimiento de las otras personas, para facilitar el

aprendizaje de los nombres de las participantes. De manera general, se mostraron de acuerdo con la actividad y refirieron algunas dificultades para decidir cómo adornar el nombre. No obstante el compartir ideas facilitó el trabajo. En relación con el desfile, algunas se observaron un poco tímidas, pero la actividad se pudo realizar en su totalidad y fue validada por las participantes como una forma creativa de contar quién es cada persona con algo que lo identifique.

Con la dinámica “Cada pollo con su rollo”, se promovió el vincular texto con imagen (formar parejas) sobre los derechos humanos. De este modo, se sitúa la Declaración así como la importancia de los mismos y su aplicabilidad en la vida cotidiana. Esta actividad puso en evidencia la necesidad de informar y formar en el tema de los derechos humanos, ya que se identificó escaso conocimiento y la existencia de ideas muy básicas al respecto.

Luego, la charla magistral tuvo como objetivo brindar algunos elementos teóricos para poder vincularlos con las cotidianidades de las personas, y promover la reflexión individual y grupal. Esta técnica se guió hacia un conversatorio que se logró de manera efectiva, pues la participación fue general tanto en aportes como en consultas que eran respondidas desde los conocimientos personales y orientadas por la facilitadora hacia la consecución del objetivo del día.

Sesión 2:

A través de la entrega de tarjetas con los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia, se promovió el compartir los aprendizajes que tienen las participantes acerca de dichos derechos. La actividad se inició de manera individual para que posteriormente se compartieran las ideas en subgrupos y se expusieran ante la totalidad del grupo. En estas actividades se observó una participación activa y sobre todo se puso en evidencia que existe conocimiento de los derechos y deberes de la niñez. Estos aprendizajes los han adquirido de parte de sus propios hijos, otros

familiares, por participar en algunas charlas previas o bien, por medios y redes sociales.

El espacio de la charla magistral fue utilizado para retomar los elementos aportados por las participantes para vincularlos con elementos teóricos, y en una segunda fase para promover la aprehensión de los conocimientos a través de los comentarios de ejemplos y vivencias de parte de las participantes.

Sesión 3:

Esta sesión se orientó hacia la identificación de patrones de crianza, su reproducción e implicaciones, a través de la técnica de elaboración de la biografía, la cual se dio de forma libre, solamente bajo la guía de referirse a las etapas de la niñez y la adolescencia, sus relaciones con sus padres o personas responsables del cuidado y las formas de crianza.

La actividad requirió de suficiente tiempo ya que inicialmente se tomaron tiempo para pensar, sentir y luego expresarse. Una vez finalizada esta etapa, se procedió a compartir experiencias en el grupo de manera voluntaria. La actividad se dio de forma fluida ya que se dieron muchas similitudes en los estilos de crianza que se tuvieron, por lo cual se promovía la participación al sentirse identificadas en sus realidades.

Posteriormente se realizó la charla magistral con la cual se dio el análisis de las realidades expresadas a la luz de las perspectivas teóricas. Con esto, se estudiaron los procesos de socialización para continuar con la reflexión acerca del uso de ciertos conceptos y prácticas que legitiman y naturalizan los patrones de crianza violentos.

Los objetivos de esta sesión se vieron cumplidos ya que se dieron los análisis relacionados con los patrones de crianza, así como los efectos que han tenido en sus vidas personales y en las formas de disciplinar que utilizan hoy en día. Las

participantes lograron identificar las diferencias por género con que fueron criadas, y a la vez, observar cómo las continúan aplicando en sus realidades. Se promovió con esto, el cuestionamiento a las desigualdades que se provocan entre niños y niñas, y la forma en que se fomentan las relaciones violentas a partir de esto.

Sesión 4:

Esta sesión tuvo como objetivos el brindar herramientas para la comprensión de las diferencias y prejuicios en razón del género, y analizar los elementos propios de la socialización y sus implicaciones en las relaciones interpersonales. Para esto, se inició con trabajo en subgrupos para la descripción de las ventajas y desventajas del ser hombre y del ser mujer, y posteriormente se compartieron en el grupo general.

Todas las participantes mostraron similitudes en sus descripciones, alegando como ventajas del hombre todas las situaciones que tienen que ver con expresión del poder: no lloran tan fácilmente, pueden asumir trabajos pesados, andar tranquilamente por la calle, arreglar desperfectos, poner más autoridad en el hogar, entre otros. Estas mismas condiciones se expresaban de forma contraria como desventajas para la mujer. Por otra parte, las ventajas de la mujer fueron vistas desde una posición de sumisión y susceptibilidades al referir que dan más afecto, que son intuitivas, dulces, sensibles, colaboradoras, organizadas, ordenadas, capaces de trabajar fuera y dentro de casa. Las desventajas del hombre fueron más difíciles de expresar, pues se manifestó que para ellos “casi nada es difícil”, pues tienen a la sociedad a su favor. Reconocieron que el no poder expresar libremente sus debilidades es una desventaja pues deben guardarse los sentimientos para no ser señalados, razón por la que les puede costar más ser felices.

Con la actividad del sociodrama se dejó claro todo esto que manifestaron y además algunas otras cosas relacionadas con la crianza de niños y niñas, como los juegos, los tipos de juguetes, las formas de relacionarse y las diferentes construcciones que se van dando desde la infancia.

A través de estas expresiones, se fue identificando la influencia que ejerce una sociedad patriarcal sobre las individualidades de las personas, quienes son formadas por un sistema que no deja a libre elección las formas de sentir y pensar. Las participantes lograron cuestionar algunos conceptos, manifestaciones, gustos y actividades que se asignan según el género y coincidieron en la necesidad de promover cambios en sus familias para evitar la brecha entre hombres y mujeres, que provoca relaciones desiguales entre los hombres y las mujeres, y por tanto la consideración de utilizar la violencia para imponer o defender lo que se considera “propio” de un género. A través de estos análisis se fomentó el conocimiento de los valores de respeto, tolerancia y solidaridad, y se reconocieron los mitos y verdades alrededor del género.

Aprendizajes:

El proceso de enseñanza-aprendizaje de estas seis primeras sesiones estuvo orientado hacia la identificación de los derechos humanos, los estilos de crianza y la socialización por género, posicionándose inicialmente desde el autoconocimiento de cada una como persona, para poder comprender sus propias realidades y las de las otras personas.

Con las actividades se promovió la comprensión de los valores de respeto, tolerancia y solidaridad, así como la reflexión acerca de sus realidades a la luz de los aprendizajes teóricos. En este sentido, se logró identificar cómo se daba la disposición al aprendizaje a partir de la reflexión individual y grupal de las vivencias compartidas, así como los sentimientos y pensamientos que surgían al hacer la aprehensión del conocimiento.

En relación con los principales cambios entre la primera y la sexta sesión, se tiene el manejo de nuevos conceptos de parte de las participantes así como la validación de sus derechos, los de otras personas y sobre todo, los de sus hijos e hijas.

La autoreflexión surgida a partir de la forma de crianza que tuvieron las participantes, pasó por dos interesantes momentos: en primer lugar, se identificó una defensa general de las formas en que adquirieron sus aprendizajes desde la niñez y los diferentes estilos de crianza en cada familia. En todos los casos se mencionaron modos violentos de parte de sus figuras de autoridad, para corregir e incluso como formas de relacionarse cotidianamente: golpear de forma leve o severa a los miembros del grupo familiar o a algunas cosas como paredes, puertas; gritar; usar palabras soeces, resaltar lo negativo y nunca un hecho positivo de alguien; abandonar; ser negligentes en el cuidado y en la prestación alimentaria; entre otros.

Todas estas expresiones requirieron de un largo espacio de análisis con el fin de poder identificar los resultados de las prácticas violentas en la crianza, pues se consideraban oportunas para “crear personas de bien”, “evitar tener delincuentes y vagos en la casa” y tener “mujeres centradas que no anden solas en calle o en malos pasos”. A partir de estas manifestaciones, se reconoce la socialización por género que les acompaña desde su crianza hasta el momento actual en el que se encuentran criando personas menores de edad.

Las reflexiones debieron ser guiadas hacia los sentimientos y pensamientos que experimentaban en esos momentos en que recibían algún tipo de agresión. Esta fue una actividad muy enriquecedora ya que las participantes estuvieron anuentes a hacer una revisión personal, a identificar sus emociones ante estos hechos vividos y a poder referirlos en un espacio de total respeto. Ciertamente la mayoría de las expresiones estaban asociadas con miedos, temores, enojos, dolores y resentimientos hacia las personas adultas, a quienes nunca pudieron manifestar estos sentimientos por razón de ser una autoridad que les impedía sentir o hablar por ser “menores”.

En este sentido, se logra identificar que los padres y madres, y en algunos casos abuelos o hermanos mayores, utilizaban métodos autoritarios de crianza, los cuales eran respetados y validados a partir del adultocentrismo dominante, y se basaban en diferencias por género, lo cual provocó desigualdades entre las mujeres y los

hombres de sus familias, habiendo siempre beneficios para los varones. Se denota en estos relatos que las participantes, cuando eran niñas o adolescentes, no contaban con oportunidades para expresar sus sentimientos y mucho menos para solicitar un mejor trato, razón por la cual no reconocen sus derechos en esas etapas de la vida. Por lo tanto, estos métodos se ven legitimados por proceder de la persona adulta que posee autoridad y al no poder ser cuestionados en razón del poder ejercido sobre las personas más vulnerables.

El segundo momento que surge luego de las reflexiones, tiene que ver con la comprensión de estas mismas situaciones pero ahora en un rol diferente: ya no como las “menores” sino como las personas adultas que están formando niños, niñas y adolescentes. El avance en este sentido, se logró identificar a través de los análisis que surgían de las participantes, en los que referían la urgencia de aprender nuevos estilos de crianza así como desarrollar más habilidades de comunicación para evitar que los hijos e hijas crezcan reproduciendo formas violentas de relacionarse. Se logró además que las participantes vincularan la teoría de los derechos humanos con sus derechos y los de las otras personas, así como la relación existente entre estos, las formas adecuadas en la crianza y el desarrollo de una cultura de paz desde el hogar.

Sistematizaciones de las sesiones 5 a la 8 en los CECUDI Manuel de Jesús Jiménez y Taras

Quinta sesión: Promover la reflexión acerca de la perspectiva de los hijos e hijas, sobre sus derechos y formas de crianza y reconocer los derechos como garantías para todas las personas.

Sexta sesión: Reforzar el autoconocimiento para poder entenderse y entender a los demás, y reconocer el avance en el conocimiento de los temas de derechos.

Sétima sesión: Brindar elementos teóricos sobre la violencia, sus tipos y sus manifestaciones y reflexionar acerca de las violencias sobre el cuerpo de las participantes

Octava sesión: Analizar las formas de violencia desde las perspectivas de los hijos e hijas y promover la comprensión de los tipos de violencia a través de expresiones creativas. Reconocer el avance en el conocimiento de los temas de derechos

Cantidad de participantes: 13 personas madres, padres y/o responsables de niños y niñas que asisten al CECUDI Manuel de Jesús Jiménez; 15 personas madres, padres y/o responsables de niños y niñas que asisten al CECUDI Taras

Evaluación de las actividades

Sesión 5:

En la sesión anterior se dejó asignada una tarea para el hogar, en la que se solicitó recoger la percepción que tienen sus hijos e hijas acerca de sus derechos y crianza. Todas las participantes lo hicieron por lo que se procedió a realizar intercambio de los escritos para que fueran leídos por otra persona. Durante esta actividad se pudo presenciar disposición para compartir las experiencias así como la comprensión de las realidades de todas las participantes y de sus familias.

Como resultado de la consulta hecha a niños y niñas, se encontró con que tienen conocimiento de sus derechos, por lo que en la mayoría de los casos sabían de lo que les estaban consultando y además podían nombrar cuáles derechos tienen: educación, juego, a tener una familia, a la alimentación, la recreación, entre otros. En el caso de la crianza, se encontraron respuestas relacionadas con estilos inadecuados que también son comprendidos por los hijos e hijas: no les gustan que les griten, que les peguen, que les comparen con otros niños, que les ignoren cuando quieren hablar. De igual modo se dieron respuestas como que están conformes con el amor que reciben de parte de sus madres, padres y otros familiares, y en muchos casos solicitaban poder compartir más actividades en familia como pasear, ver películas, visitar familiares.

Posterior a esta actividad, se realizó la proyección de un video en la que se expresan las vivencias de los derechos en las voces de los niños, a partir del cual se reflexionó sobre la condición de sujetos de derechos y la responsabilidad de las personas adultas de contribuir en el desarrollo integral de los mismos.

Estas actividades concluyeron con la reflexión acerca de lo manifestado por los niños y niñas, con lo cual se pudo evidenciar que entre la población infantil existe el conocimiento de los derechos así como de los estilos de crianza que se consideran adecuados.

Sesión 6:

Esta sesión se inició contestando las preguntas que se entregaron. Las mismas se enmarcaron en la actividad "Conociéndome", para que las participantes completaran las frases: • Estoy orgullosa de... • Lo más difícil para mí es... • Quisiera poder... • Creo que puedo ayudar a la gente a... • Las cosas que más me asustan son..."

Con esta actividad se promovió el autoconocimiento desde los sentimientos y pensamientos de las personas, con el fin de que se definieran en pocas palabras.

Luego de esto, se compartieron las respuestas con el grupo para conocer las diferencias que tenemos todos los seres humanos y lo importante de respetarlas para poder mantener relaciones interpersonales armoniosas. Seguidamente se realizó una actividad creativa como fue la de hacer un anuncio en la que se represente lo que sus hijos perciben de los derechos que tienen y cómo los viven en sus familias.

Con estas actividades se trabajaron los valores de tolerancia, respeto y solidaridad, así como la disposición a la autocrítica, con el fin de generar el crecimiento personal y el de los miembros de las familias. Se hizo la vinculación de las particularidades de cada una, con las de sus hijos e hijas, quienes también tienen ideas, sentimientos, pensamientos, con el fin de lograr la comprensión y el respeto de dichas diferencias, y por tanto el cumplimiento de sus derechos. Esto además provocó el interés de realizar cambios en sus vidas para mejorar las relaciones en el hogar.

Sesión 7:

Esta sesión se dedicó por completo al tema de la violencia, el cual es necesario analizar para comprender las formas en que se manifiesta y sobre todo cómo se ha naturalizado en nuestra sociedad y familias.

De este modo se realizó el análisis de elementos teóricos a través de una charla participativa, en la que además se proyectó un video parara introducir el tema y generar la reflexión. Al respecto se orientó sobre el concepto, los tipos y manifestaciones de la violencia, de lo cual las participantes ya tenían algunos conocimientos básicos. De igual modo se abordaron algunos mitos y verdades de la violencia, con el fin de identificar las formas a través de las cuales se ha naturalizado la misma y por lo que se hace más difícil identificarla.

A partir de este ejercicio, las participantes demostraron el interés por aprender nuevos conocimientos al respecto y además manifestaron preocupación en cuanto

las múltiples formas en que sus hijos e hijas pueden sufrir violencias y reproducirlas, ya que en muchas ocasiones no se cuenta con las herramientas para identificar y modificar actitudes violentas, sobre todo en la crianza. La actividad reflexiva también dio pie para analizar la teoría desde sus cotidianidades, por lo que se dio mucha participación con ejemplos de situaciones que pueden tener un trasfondo violento.

Otra de las actividades realizadas en esta sesión se refirió a la representación en parejas, de las violencias en los cuerpos, para lo cual podían realizar sociodramas, títeres, dibujos o cualquier medio que consideraran simbólico para poder cumplir el objetivo. La forma de representación más elegida fue la del dibujo seguido por el sociodrama. Con esto, se movieron muchos sentimientos ya que se lograron asociar esas representaciones con algunas violencias físicas que han hecho contra sus hijos, creyendo que es la mejor forma de criar. De manera inmediata este tipo de actividad, fue asociado con las formas en las que fueron criadas, logrando simbolizar la violencia psicológica, verbal y física así como algunas de las consecuencias generadas en sus sentimientos, pensamientos y actitudes actuales.

Finalmente se procedió a reflexionar sobre las implicaciones de la violencia sobre los cuerpos y la forma en que interrumpe la garantía de los derechos humanos, lo cual provocó el compromiso de las participantes a contribuir en la mejora de su crianza pues lograron identificar que desde la familia se debe trabajar por la paz.

Sesión 8:

La octava sesión inició con la presentación de la tarea asignada la sesión anterior, la cual consistió a la realización de una entrevista a un hijo o hija, o bien a una persona menor de edad sobre la identificación de la violencia.

Las participantes comentaron la información que recolectaron, la cual fue muy variada, pues se consultaron tanto niños como adolescentes. Al respecto, se mencionan los golpes, los pellizcos, los gritos, el uso de palabras groseras, el no dejarlos salir a jugar o a compartir con amigos, el quitarles alguna de sus

preferencias sin que medie un acuerdo, el ignorarles, los atropellos en carretera, las agresiones con armas, los asaltos y las violaciones sobre todo a mujeres. De igual modo debían consultar acerca de los efectos de estas violencias en sus vidas, sus cuerpos, sus familias y sociedad, a lo que respondieron: afectaciones emocionales, físicas, de relaciones con las demás personas, el permanecer enojados, el suicidarse, el no querer estudiar, el tener relaciones negativas con su familia, el agredir en la calle sea por peleas o por asaltos, entre otras.

Como se observa, los niños, niñas y adolescentes tienen información al respecto, pero según se identifica a partir de esta actividad y de los aportes de las participantes, las personas menores de edad siguen sufriendo violencias a pesar de que manejan información al respecto. En este sentido, se pone en evidencia que no cuentan con espacios de participación para poder decidir el estilo de vida que quieren, o bien, si lo manifiestan no se concreta en un cambio en los estilos de crianza.

Con la elaboración de un arte grupal, se promovió la expresión de los tipos de violencia con lo cual se logró la aprehensión de los conocimientos de una forma creativa. Con la actividad se promovieron los valores de la tolerancia y el respeto; la identificación de las violencias naturalizadas; las relaciones entre las violencias y la reflexión acerca de las vivencias cotidianas.

Aprendizajes:

Como resultado de estas cuatro sesiones, las participantes lograron identificar necesidades, sentimientos y emociones de sus hijos e hijas, a partir de un acercamiento promovido por una actividad en una sesión. Sin embargo se dio el espacio para que también las personas adultas pudieran reconocer sus sentimientos a partir de lo que habían contestado los niños y las niñas.

Las actividades para el autoconocimiento estuvieron también presentes en estas sesiones, dado que el éxito de estos procesos se asegurará en la medida en que se reflexione desde cada individualidad para lograr la aprehensión de los conocimientos y poder entender la realidad propia y la de los demás.

En este sentido, se dio mucha emotividad ya que no habían tenido antes, una oportunidad de preguntarles a sus hijos sobre la forma en que les están criando, y con esto, manifestaron el deseo de querer adquirir más herramientas para poder mejorar sus formas de crianza.

Al respecto, se logró establecer la relación entre los modelos de crianza inadecuados y la formación de seres humanos que recurren a la violencia para solucionar sus conflictos, por lo que se enfatizó en la importancia de crear ambientes protectores de la niñez para que se genere un desarrollo integral, basado en la paz y que sea multiplicado en las demás relaciones sociales que tiene y tendrá la persona en su crecimiento.

Otro aprendizaje adquirido por las participantes es el relacionado con las características de los derechos humanos, las cuales se compartieron con el fin de profundizar los conocimientos y enfatizar en lo importante de garantizar los derechos de sus hijos e hijas.

También se reflexionó acerca de la historia de la niñez en cuanto a la visión desde la situación irregular, a partir de la cual no se consideraba sujeto de derechos y todas las condiciones que esto implicaba. En este sentido se brindaron elementos teóricos sobre la doctrina de la protección integral amparada por una amplia legislación, pero que además su cumplimiento se garantiza a partir del cumplimiento de los derechos de parte de los padres y madres.

El tema de las violencias provocó tanto la reflexión como la expresión de sentimientos, pues se logró la identificación de la naturalización de las mismas en

la sociedad, en las familias y en las personas. Poder reconocer las formas en que se violentan los derechos humanos de sus hijos e hijas, fue un logro significativo ya que se asumieron más responsabilidades a cumplir para mejorar el desarrollo integral de las personas menores de edad a su cargo.

En estas sesiones se logró realizar constantes vinculaciones de los aprendizajes con las vivencias de las personas participantes, lo cual provocó la interiorización de los conocimientos y generó nuevos compromisos.

Sistematizaciones de las sesiones 9 a la 12 en el CECUDI Manuel de Jesús Jiménez y CECUDI Taras

Novena Sesión: Brindar elementos teóricos sobre los conflictos, sus tipos y sus manifestaciones e identificar los conflictos a lo interno de la familia.

Décima sesión: Brindar elementos teóricos para el análisis y estrategias para resolver los conflictos e identificar las estructuras de los conflictos y soluciones.

Onceava Sesión: Analizar los conflictos desde la perspectiva personal y brindar elementos teóricos relacionados con la negociación.

Doceava sesión: Brindar elementos teóricos para identificar tipos de negociadores y estrategias para negociaciones difíciles e identificar las formas personales de negociación de parte de los participantes

Cantidad de participantes: 15 personas madres, padres y/o responsables de niños y niñas que asisten al CECUDI Manuel de Jesús Jiménez; 06 personas madres, padres y/o responsables de niños y niñas que asisten al CECUDI Taras

Evaluación de las actividades

Sesión 9:

En esta sesión se da inicio al tema de los conflictos y la resolución de los mismos. Se desarrollaron tres actividades: charla magistral para abordar los conceptos, los tipos y las manifestaciones, así como las estrategias para sus soluciones; representación de las fases de los conflictos a través de la actividad “estatuas en conflicto”; y la representación de los conflictos en subgrupos.

Las tres actividades promovieron el aprendizaje de los valores de la tolerancia, el respeto y la solidaridad. El área de conocimiento que logró desarrollarse con las participantes estuvo integrada por varios temas como lo son: la comprensión de los conflictos a nivel familiar; los diferentes tipos de conflictos y las implicaciones que

tienen a nivel individual y familiar; las diferentes fases del desarrollo de los conflictos y algunas formas de solución.

A nivel de áreas de destrezas y capacidades se logró que las participantes interpretaran sus situaciones cotidianas a partir de estas actividades, con lo cual se facilita el proceso de enseñanza- aprendizaje; además siempre se observó la disposición para comprender toda la temática de los conflictos y poder resolverlos de mejor forma en el hogar.

Las participantes también reconocieron la importancia de validar las formas de actuar de las demás personas para poder comprender mejor y contribuir en mediar en los conflictos.

Sesión 10:

En esta sesión se realizaron dos actividades para continuar tratando la teoría y las vivencias relacionadas con los conflictos, así como los mecanismos de resolución. Por un lado se llevó a cabo una charla participativa en la que se complementaron elementos teóricos con realidades de las participantes o de personas conocidas, con el fin de reconocer la existencia de los conflictos en las familias y la sociedad en general. Posteriormente se presentó un video que expresa un conflicto en la familia con el fin de evidenciar lo fácil que se pueden generar pero también lo posible que se hace resolverlos.

Como principales habilidades de las participantes, se destaca el análisis y el reconocimiento de los conflictos más concurrentes en sus familias. Del mismo modo se presentó disposición para la resolución de los mismos y para el aprendizaje de mejores estrategias, que favorezcan la comunicación y fomenten las mejores relaciones interpersonales.

Otro elemento importante lo constituye la disposición presentada para el trabajo colaborativo, el cual favorece los valores de solidaridad, tolerancia y respeto analizados como parte importante para la validación de los derechos de las personas y la creación de una cultura de paz en el hogar.

Sesión 11:

Tomando en cuenta que los conflictos son cotidianos, se asignó una tarea en la sesión anterior en la que se observara un conflicto y la forma en que el mismo fue resuelto.

Las respuestas fueron variadas y se enfocaron más en conflictos con los hijos: por no obtener un permiso, por una mala nota, por no atender un deber en el hogar, por una discusión con otro hermano/a.

La tarea asignada fue expuesta de manera pública por las participantes con el fin de compartir posibles soluciones que no conllevaran el uso de acciones violentas. De este modo las participantes fueron muy creativas en cuanto a las posibles formas de resolverlos y se mostraron reflexivas y comprensivas de la realidad e intereses que estaban enfrentando los niños en el momento del conflicto.

Esta actividad promovió la identificación de las fases del conflicto, así como el surgimiento del mismo, el desarrollo, las consecuencias si no se resuelve y las diferentes percepciones que pueden existir.

A través de una charla magistral se introdujo el tema de la negociación, con la que se brindaron elementos teóricos como conceptos, composición y tipos. Se promovió el análisis a través de las experiencias de las participantes y se estableció la importancia de intentar ser negociadores para contribuir en la cultura de la paz.

Sesión 12:

En esta sesión se llevaron a cabo cuatro actividades en las que se trabajó de manera diferente las características de los tipos de negociadores, las ventajas de la negociación y las estrategias para lograrla. Por otro lado, se promovió la reflexión y el autoconocimiento de las capacidades de las participantes para negociar, partiendo del interés personal que debe existir, así como de las habilidades con las que cuenta o las que debe desarrollar si quiere ser una buena negociadora.

Las participantes mostraron interés por la temática así como disposición para conocer las características de los negociadores. Al respecto, hubo quienes estaban más interesadas en aprender estrategias eficaces para la crianza, ya que reconocen que es una tarea difícil en ocasiones por lo que quisieran tener nuevos aprendizajes y provocar cambios en sus entornos inmediatos.

Con la lectura y discusión de un caso de negociación se promovió el trabajo cooperativo para la construcción de posibles soluciones, lo cual demostró una rápida aprehensión de los conocimientos e interés por contar con nuevas herramientas.

Aprendizajes:

El tema de los conflictos refiere a situaciones cotidianas que se viven en las familias, por lo que se facilita la identificación de los mismos. Lo que resulta novedoso para las participantes es la actitud que se debe tener frente a los mismos y el atreverse a resolverlos de maneras creativas.

Para esto, fue necesario realizar un proceso de autoconocimiento y reflexión, a través del cual se hiciera más vivencial la experiencia y se promoviera la participación sin temores y a partir de las realidades que enfrentan día con día.

De este modo se logró que las participantes identificaran los puntos de vista diferentes que median en los conflictos, y las actitudes que ayudan a que los conflictos vayan en aumento, hasta que se expresen comportamientos violentos.

El tema de la negociación arrojó un claro interés de las participantes de poder contar con herramientas que les permita mejorar la crianza en su hogar. En este sentido, los elementos teóricos se vincularon de manera efectiva con las vivencias de las personas y se lograron ubicar algunas estrategias de aplicación más sencilla para evitar cualquier acción que se torne violenta por la falta de conocimientos.

A través de estas sesiones se aportó en la sensibilización de las participantes, acerca de lo importante de resolver los conflictos de manera creativa, identificando las necesidades de sus hijos e hijas, así como los sentimientos y emociones para comprender más ampliamente lo que está sintiendo el otro, y poder definir de mejor manera la estrategia a utilizar. De igual modo se contribuyó a que las participantes identificaran las mejores formas de negociar, así como el desarrollo de habilidades tendientes a la creación de espacios de convivencia pacífica.

Sistematizaciones de las sesiones 13 a la 16 en el CECUDI Manuel de Jesús Jiménez y CECUDI Taras

Décimo Tercera Sesión: Brindar elementos teóricos de la negociación en la disciplina de los hijos e hijas y promover la negociación y la cooperación en la familia.

Décimo Cuarta Sesión: Promover la negociación y la cooperación en la familia.

Décimo Quinta Sesión: Promover el conocimiento y el uso de la escucha activa.

Décimo Sexta Sesión: Analizar las limitaciones de una comunicación unidireccional y cómo influyen los prejuicios y estereotipos en la comunicación.

Cantidad de participantes: 13 personas madres, padres y/o responsables de niños y niñas que asisten al CECUDI Manuel de Jesús Jiménez; 07 personas madres, padres y/o responsables de niños y niñas que asisten al CECUDI Taras.

Evaluación de las actividades

Sesiones 13 y 14:

En estas sesiones se trataron los temas de la disciplina y la crianza positiva, así como de los estilos que se utilizan en las familias para lograr la negociación entre los miembros. Se desarrollaron tres actividades: charla magistral para abordar elementos teóricos; trabajo individual y grupal con el fin de identificar las formas en que se atienden los conflictos en la familia; actividad lúdica grupal para reflexionar acerca de cómo se contribuye o se obstaculiza la cooperación en la familia.

Las tres actividades promovieron el aprendizaje de los valores de la tolerancia, el respeto y la solidaridad. El área de conocimiento que logró desarrollarse con las participantes estuvo integrada por varios temas como lo son: la comprensión de los tipos de disciplina, los alcances de la crianza positiva, las formas de negociar y cooperar en la familia.

A nivel de áreas de destrezas y capacidades se logró que las participantes reflexionaran acerca de las formas de crianza cotidianas que utilizan con sus hijos e hijas y se promovió la disposición a comprender la negociación como necesaria, partiendo de la comprensión de las diferencias de todos los miembros del grupo familiar.

De igual forma las participantes reflexionaron acerca de las consecuencias de no negociar en la familia y de la importancia de identificar cómo se contribuye o se obstaculiza la cooperación. Esto conllevó hacia la identificación de las habilidades personales para promover la cooperación.

Sesión 15:

En esta sesión se realizaron tres actividades para introducir y profundizar la teoría y las vivencias relacionadas con la comunicación así como las formas de escucha activa. Por un lado se llevó a cabo una charla participativa en la que se trataron elementos teóricos como el concepto y características de la comunicación, sistemas de comunicación y la comunicación asertiva.

Posteriormente se realizó un trabajo en subgrupos que promovió el reconocimiento de las formas en que los niños y niñas se comunican, así como la identificación de las formas de escucha activa y las formas de mejorar la comunicación, a partir de las realidades de las participantes. Finalmente se llevó a cabo un compartir grupal y análisis de lo identificado en los subgrupos con el fin de conocer experiencias en común y particulares, a partir de las cuales se promovió la construcción de acciones de fácil aplicabilidad en cada familia.

Como principales habilidades de las participantes, se destaca la disposición para el aprendizaje que presentaron todas las personas participantes, así como el análisis de la comunicación cotidiana en relación con los aprendizajes adquiridos.

Otros elementos importantes lo constituyen el interés en comprender la comunicación propia y de los otros, así como la importancia de compartir conocimientos con las personas del grupo. Del mismo modo, las participantes comprendieron el uso de la escucha activa como forma de respetar los derechos humanos de los demás.

Sesión 16:

Esta sesión fue dedicada a la comunicación, la cual es considerada como un elemento importante si se quieren crear ambientes de paz en la familia. De este modo, se desarrollaron tres actividades lúdicas para promover los aprendizajes de manera creativa.

La primera de ella consistió en la realización de un dibujo en parejas, a partir de lo que una persona le dicta a la otra. Con esta actividad se provocó la comprensión de los efectos de la comunicación unidireccional en las relaciones familiares. La segunda actividad consistió en poner etiquetas a las personas y proceder a identificarlas a partir de estas; la tercera actividad consistió en la creación de una historia grupal sin el uso del lenguaje verbal para promover la importancia de la comunicación.

Los principales elementos teóricos que se desarrollaron fueron los relacionados con la comunicación asertiva, los prejuicios y estereotipos que existen en las relaciones familiares y sociales; la comunicación no verbal y los símbolos en la comunicación. Los valores desarrollados fueron la tolerancia, el respeto y la solidaridad.

Las principales destrezas y habilidades desarrolladas por las participantes se relacionaron con el interés por la adquisición de nuevos conocimientos, en este caso los relacionados con la comunicación. Los ejercicios realizados promovieron el análisis de las realidades a partir de la forma en que se da la comunicación en cada familia. Las participantes mostraron disposición a identificar otras formas de

comunicación así como el lenguaje simbólico que se da en los niños y niñas, así como el utilizado por las personas adultas y sus resultados en el establecimiento de relaciones adecuadas o conflictivas.

Aprendizajes:

El tema de la negociación requirió de dos sesiones dado que las personas manifestaron un mayor desconocimiento y carencia de recursos individuales para poder negociar con sus hijos e hijas. En este sentido, se promovió la reflexión hacia la identificación de lo que se entiende y se practica en cada familia, con el objetivo de cuestionarse acerca de lo fácil, o bien, lo difícil que le representa a cada persona el poder ceder y el orientar hacia la toma de acuerdos.

Al identificar las dificultades que presentó la mayoría para poder negociar en sus cotidianidades, se orientaron las actividades hacia el reconocimiento de situaciones específicas así como del manejo dado, para poder encontrar las diferentes formas de atender un conflicto en el hogar y poder concluirlo a través de una sana negociación. De este modo, las participantes pudieron reconocer los intereses personales en un conflicto, que les obstaculiza sus posibilidades de negociar, sobre todo si tienen que ceder o modificar alguna de las reglas de la familia.

En este tema, se identificó cierta resistencia al cambio en lo que concierne al propiciar espacios de participación a los niños y niñas en la forma en que los adultos los crían y educan. Esto es normal pues la mayoría de las personas asumen la crianza desde una posición de poder, y aunque reconocen la existencia de los derechos de las personas menores de edad, no se vivencia tan fácilmente la participación de sus hijos e hijas cuando se trata de los intereses de ellos y ellas.

Las participantes mostraron mayor interés en contar con herramientas que les permita mejorar la crianza en su hogar. Esto se logró a partir del análisis de las vivencias, que puso en evidencia la necesidad de mejorar la forma en que les favorecen o les obstaculizan una crianza positiva a sus hijos e hijas.

Otro de los temas tratados fue el de la comunicación, que se encuentra muy relacionado con el de la negociación. En este sentido, se promovió la reflexión sobre las formas más utilizadas para comunicarse con sus hijos e hijas, lo cual permitió identificar algunas dificultades para conversar o bien, para favorecer que los niños y niñas expresen abiertamente todo lo que piensan y sienten.

Al referirse a las etiquetas y la influencia de los prejuicios que tenemos de los otros, las participantes en su totalidad reconocieron el uso frecuente de algunas palabras que clasifican a los miembros de su familia. A partir de esto, se generó la reflexión sobre los efectos de dichas clasificaciones tanto para ellas como personas adultas como para los niños y niñas. En este sentido, se identificaron aspectos negativos, sobre todo los que tiene que ver con la interrupción de la comunicación y la imposibilidad de ver otras cualidades y aportes que cada miembro de la familia puede dar.

A través de estas sesiones se aportó en la comprensión de las participantes, acerca de lo importante de ceder y revisar constantemente las reglas del hogar para poder negociar con los niños y niñas, a partir de sus aprendizajes. El reconocer las capacidades de los otros es un punto de partida para poder atender los conflictos de una mejor forma y resolverlos con la participación de todos. De igual forma, la comunicación es un tema que logró abordarse de forma creativa lo cual provocó un aprendizaje de parte de las participantes, como un elemento necesario para entender las diferentes perspectivas de un conflicto, así como las posibilidades de solución desde todos los involucrados.

Sistematizaciones de las sesiones 17 a la 20 en el CECUDI Manuel de Jesús Jiménez y CECUDI Taras

Décimo Séptima Sesión: Brindar elementos teóricos para el manejo del enojo y mejora de la comunicación en la familia.

Décimo Octava Sesión: Promover el conocimiento de la comunicación verbal así como el análisis de la distorsión que sufre la información y la necesidad de comprobar mensajes.

Décimo Novena Sesión: Desarrollar la comunicación y el mutuo conocimiento y reflexionar acerca de la importancia de todos los tipos de comunicación.

Vigésima Sesión: Reflexionar sobre los aprendizajes del módulo y la importancia sobre la cultura de paz desde el hogar.

Cantidad de participantes: 13 personas madres, padres y/o responsables de niños y niñas que asisten al CECUDI Manuel de Jesús Jiménez; 07 personas madres, padres y/o responsables de niños y niñas que asisten al CECUDI Taras.

Evaluación de las actividades

Sesiones 17 y 18:

En estas sesiones se trataron los temas del manejo del enojo y la comunicación, así como las diferentes formas que utilizamos los seres humanos para comunicarnos, aunque no necesariamente sea a través de palabras. Se desarrollaron diferentes actividades: charla magistral para abordar elementos teóricos; trabajos individuales y grupales para poder identificar las formas en que nos comunicamos y en que se pueden interpretar los mensajes; además se dejó una asignación para realizar en el hogar con los hijos e hijas, y así poder poner en práctica los aprendizajes y promover la reflexión de una forma más creativa y cotidiana.

El desarrollo de estas actividades promovió el aprendizaje de los valores de la tolerancia y el respeto. El área de conocimiento que logró desarrollarse con las participantes estuvo integrada por varios temas como lo son: la comunicación no verbal, los símbolos en la comunicación, conceptos y elementos teóricos relacionados con el enojo y la comunicación, manifestaciones no verbales de la comunicación, manejo del enojo, elementos de la negociación, aspectos de la comunicación verbal, elementos de la comunicación verbal y la escucha activa.

A nivel de áreas de destrezas y capacidades se logró que las participantes mostraran disposición al contacto físico con las demás personas para poder realizar las actividades propuestas, además se manifestó el interés en la comprensión de las formas de comunicación y el análisis del lenguaje no verbal. También se promovió la identificación de lo que motiva los enojos, la disposición a comprender la importancia del manejo del enojo, así como la utilización de estrategias para su manejo adecuado.

Conforme se fue desarrollando cada sesión, se logró que las y los participantes interpretaran las experiencias cotidianas y se mostrara el interés en mejorar las relaciones con los niños y niñas, así como en mantener la escucha de los otros y comprender las distorsiones de la información.

Sesiones 19 y 20:

En estas sesiones se realizaron actividades diversas para profundizar en el tema de los resultados que se expresan en la vida cotidiana como respuesta a la forma en que nos comunicamos. Por un lado se realizaron actividades lúdicas en las que se pusieran en evidencia todas las posibilidades de la comunicación así como las respuestas que pueden surgir de acuerdo con la forma en que se establezcan las relaciones en la familia.

Además se realizó la proyección de un video que muestra situaciones familiares que se complejizan a partir de inadecuadas interpretaciones de información. Posterior a esto, se llevó a cabo el foro con las y los participantes, para promover la reflexión de acuerdo con lo observado y brindar elementos claves que contribuyan en la mejora de la comunicación en la familia. En la última sesión se realizó un compartir con los niños y niñas, tanto para promover de manera inmediata los recientes conocimientos adquiridos, como para el cierre del proceso.

El desarrollo de estas actividades promovió el aprendizaje de los valores de la tolerancia y el respeto. Como principales habilidades de las participantes, se destaca el interés por estimular la creatividad, la disposición a observar, así como a reflexionar sobre los aspectos que no se valoran para la buena comunicación. De igual modo, se dio mucha disposición a valorar la importancia de condiciones mínimas para que la comunicación sea posible así como el interés en fomentar conductas de cooperación.

Otros elementos importantes lo constituye la disposición a comprender la importancia de ser un buen escucha y observador, así como de realizar conclusiones en relación con sus cotidianidades. Del mismo modo, las participantes coincidieron en lo necesario que es compartir constantemente con sus hijos para conocerles mejor y poder establecer canales adecuados de comunicación.

Aprendizajes:

El tema de la comunicación se impartió de forma amplia dado que se identificó que las personas adultas normalmente asumen formas de cuidado y crianza que se alejan mucho de la comunicación con sus hijos e hijas, es decir, resulta más fácil imponer que consensuar, y se identificó la carencia de recursos individuales para entender las múltiples formas en que fluye un mensaje y en que es interpretado. Ante esto, fue necesario orientar la reflexión hacia el encuentro de habilidades personales así como hacia el interés de conocerse mejor, para identificar las formas de

comunicación que consideren son susceptibles de modificación, dado que no promueven las relaciones pacíficas en el hogar.

A través de las actividades realizadas en estas sesiones, fueron surgiendo diferentes inquietudes y a la vez sentimientos asociados a eventos familiares que se han complicado por falta de una adecuada comunicación. Los y las participantes coinciden en que comprender la comunicación gestual, es un asunto difícil pues a veces no hay relación entre lo que se dice verbalmente y lo que se expresa con gestos. Por estas razones el aprendizaje más significativo se orientó hacia la intención de aprender a estar más atentos a la forma en que se expresan.

En relación con las capacidades negociadoras utilizando la vía de la adecuada comunicación, se identificó una dificultad para garantizar fácilmente el derecho de los niños y niñas a participar de todo lo que les concierne. Resulta difícil encontrar espacios, sea por las ocupaciones o porque “se puede decidir por ellos por ser niños”, para que puedan expresar abiertamente los sentimientos y pensamientos. Se reconoce la crianza como una imposición desde el mundo adulto, por lo que la ruptura para comprender que los niños y niñas son sujetos participativos, confronta las ideas al respecto.

Sin embargo a pesar de estas realidades expresadas, se generó el espacio para la crítica reflexiva, que tuvo como conclusión el compromiso general de propiciar los espacios y momentos para que los niños y niñas puedan referirse acerca de cualquier tema que les concierna.

Con la actividad conocida como “el chisme”, se puso en evidencia que es normal que la comunicación se vea distorsionada, tanto en la familia como en cualquier otra relación personal. La actividad tuvo como objetivo pensar sobre las formas en que se puede contribuir a dicha distorsión, identificar los malestares que se pueden generar al recibir un mensaje con información manipulada y el aporte que se puede dar para tratar de evitar una confusión o bien aclararla si esta ya se dio. Los y las

participantes refirieron situaciones muy cotidianas que a partir de estos aprendizajes, intentarán modificar para contribuir en la mejora de las relaciones familiares.

A través de estas sesiones se aportó en la comprensión de los y las participantes, acerca de lo importante de generar espacios de participación entre todos los miembros del hogar, así como promover una comunicación más adecuada para evitar la presencia de más conflictos, que muchas veces surgen a partir de “malos entendidos”. El hecho de que se reflexiones sobre sus capacidades y habilidades, aportó nuevo conocimiento sobre sí mismos y sobre sus familias, de lo cual coincidieron en que son elementos básicos para lograr una convivencia pacífica.

CAPITULO VI

ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

A manera de conclusiones

A continuación se presentan las principales conclusiones del proceso a la luz de los objetivos planteados:

a. Los estilos de crianza

En el desarrollo de este proceso con padres, madres y personas encargadas de niños y niñas, se pudo identificar que la mayoría de los estilos de crianza referidos, parten de experiencias previas personales desde sus épocas de infancia. En este sentido, existe un aprendizaje que se mantiene en el transcurso de la vida y se reproduce en el momento de la maternidad/paternidad/cuido, sin darse la oportunidad de la reflexión sobre las consecuencias o efectos de los métodos utilizados.

Las formas en las que estas personas adultas establecen las normas de convivencia, se basan en una construcción social que prioriza la violencia como forma de relación y que ubica al niño y la niña en una posición inferior, lo cual le impide no solo la posibilidad de opinar sobre el estilo de educación que recibe, sino además el poder ser considerado sujeto de derechos.

El ejercicio de prácticas basadas en la agresión, las relaciones fundadas en una jerarquía de poder, así como la aprobación social de la violencia para criar a sus hijos y evitar “que tomen un mal camino”, han provocado la naturalización de conductas hostiles y la imposibilidad de encontrar otras alternativas que favorezca el establecimiento de una cultura de paz desde el hogar.

En esta situación particular, adquirió especial significado el promover el proceso de autoconocimiento y de la identificación de prácticas violentas sobre sus cuerpos, es decir, el sentir la forma en que estas personas fueron criadas, entendiéndose como

seres sentipensantes, con necesidad de encontrar otras formas de relacionarse con los niños y niñas en el hogar.

Resultó interesante que estos momentos de autoreflexión, lograran mover sentimientos en las personas participantes, quienes se manifestaron con llantos al reconocer cómo las historias de vida han transversalizado sus cuerpos y mentes, y han definido las formas en que comprenden y expresan la maternidad/paternidad.

Esta oportunidad para el autoconocimiento generó una relectura y confrontación con sus realidades, así como un análisis de las causas y consecuencias de las diferentes violencias que se dan en el hogar. Además un alcance significativo lo constituyó el hecho de poder renombrar sus formas de disciplina como castigos basados en la violencia, ya que al ser conductas naturalizadas, había que dar paso al reconocimiento de las violencias para que en sus cotidianidades, se puedan identificar y evitar.

Si bien, es evidente que los estilos de crianza basados en la violencia, son producto de la construcción simbólica que hoy hacen los adultos de su historia de vida, existe la posibilidad de generar cambios a partir de procesos formativos como el desarrollado, ya que de los principales resultados que se obtuvieron, fue el de promover la concienciación y el generar compromisos consigo mismos y con sus hijos, para poder establecer mejores formas de relacionarse en la familia.

b. Los conflictos familiares como una oportunidad de crecimiento

El tema de los estilos de crianza viene acompañado del tema de los conflictos familiares. En este sentido, se promovió la comprensión del conflicto como oportunidad de cambio y de mejora en el hogar.

Precisamente por la visión que tienen las personas adultas de sus hijos e hijas como seres “menores” a los que hay que “corregir”, los conflictos se perciben como

problemas que entorpecen la dinámica de la familia, y se considera que se debe intervenir con castigos para reorientar o evitar que se sigan presentando “conductas incorrectas”.

En todos los casos presentados por las personas participantes del proceso, se notó que los niños y niñas no tienen garantizado el derecho de participación, lo cual incide en que no puedan manifestar sus inquietudes ni percepciones de un conflicto, razón por la cual, solo se dan órdenes de parte de los adultos, quienes se ubican en una posición de control y poder, y por tanto de ser quienes definen hasta los sentimientos de sus hijos, indicándoles: “no llore”, “no reclame”, “no se queje”, “usted se lo buscó”.

Las formas de enfrentar los conflictos en el hogar son las que a su vez, generan un crecimiento simétrico de los mismos, dado que al negarse la posibilidad de la comunicación, los miembros de la familia se hieren entre sí favoreciendo malestares que inclusive tiempo después, pueden surgir de nuevo y manifestarse de formas agresivas.

La comprensión de los efectos negativos de los conflictos, así como del sentir de sus hijos ante la dificultad de expresarse, provocó un replanteamiento de las personas participantes de la forma en que manejarán las situaciones en el hogar. Hubo un reconocimiento de las múltiples oportunidades en que se pudieron enfrentar mejor los problemas, y así evitar herirse y herir a sus familiares. Nuevamente el sentir las consecuencias sobre sus cuerpos, les hizo comprender los sentimientos de sus hijos y el querer ser más empáticos con ellos y ellas.

c. Las prácticas basadas en la paz y los derechos humanos

El proceso educativo desarrollado puso en evidencia las prácticas de crianza que surgen a partir de formas violentas de relacionarse en la familia, las cuales acompañan a las personas adultas desde su infancia.

Sin embargo, durante el proceso exploratorio con las personas participantes, se identificó un conocimiento básico de los derechos de los niños y las niñas que han logrado obtener, sea por medios de comunicación o por información brindada por otras personas. Resulta interesante que la mayoría de las personas ha escuchado en algún momento, que el castigo físico como forma de crianza, no está permitido en el país y además que existe el derecho de los niños a desarrollarse de manera integral, lo cual incluye una vida libre de violencia.

A pesar de esto, se obtuvo como generalidad la idea de que en ocasiones, hay que recurrir a medidas drásticas para evitar que hagan daños o que se conviertan en “delincuentes”. Esto fue reforzado con el argumento de que “gracias a esos castigos que recibí yo, hoy soy una persona de bien”. En este sentido, fue necesario profundizar en la comprensión que se tiene de los derechos, haciendo una deconstrucción de lo aprendido, y sensibilizando sobre el incumplimiento que se hace de los mismos, al agredir a sus hijos e hijas.

Otro de los resultados fue el análisis al que pudieron llegar como grupo, acerca de las posibilidades que tienen como adultos, de comprender los derechos de los niños y de poder estudiarlos con sus hijos, para buscar el acercamiento y construir una mejor forma de interrelación.

En cuanto a la cultura de paz, se dio el reconocimiento de las habilidades que tienen como madres/padres o encargados, para poner en práctica los nuevos aprendizajes, sobre todo los relacionados con las mejores formas de criar sin recurrir a la violencia. De manera general, las personas manifestaron sentirse sin herramientas para atender a una niñez compleja, y alegaron que “en el país se avanza en leyes pero no en darnos nuevas formas de entenderlas y de aplicarlas en la casa”. Por este motivo, manifestaron el interés y lo valioso de los procesos como este.

d. Las madres y los padres: el condicionamiento de género en la participación en el proceso formativo y en la visión de las formas de crianza.

Uno de los principales resultados de este proceso corresponde a la participación de mujeres y hombres durante las diferentes sesiones. En primer lugar, la principal cantidad de participantes fue la de mujeres, siendo la mínima la de los hombres. Si bien, muchas de las familias de los niños y niñas que asisten a los CECUDI, son monoparentales con jefatura femenina, también las hay con presencia del padre o de alguna figura paterna, pero su participación siempre es escasa. En este sentido, se logró identificar que la mayoría de las asistentes se encontraban desempleadas, otras con horarios de estudio que les permitía la asistencia y los menos casos correspondieron a mujeres que solicitaron permiso en su trabajo para salir más temprano o quienes tenían horario que favorecía la asistencia. En el caso de los hombres asistentes, contaban con horarios de trabajo que no coincidían con el horario de las sesiones, por lo que optaron por participar.

En segundo lugar, se reconoce que este tipo de actividad formativa es asociada con la participación femenina, pues como parte de los procesos de socialización basados en el género, la mujer ha sido históricamente la que ha asumido la crianza de los hijos por ser quien ha permanecido más tiempo dentro del hogar. Esta es una situación que se sigue evidenciando, a pesar de que el hogar esté compuesto por padre y madre, razón que continúa justificando que las mujeres asistan a las sesiones a pesar de trabajar fuera del hogar.

En tercer lugar, la participación masculina en este tipo de actividades, aporta una visión diferente tal como se presentó en este proceso. En todos los casos, los hombres se mostraron muy activos y deseosos de obtener información para mejorar la crianza de sus hijos. Al igual que las mujeres, participaron de todas las actividades y no hubo diferencia en la expresión de sentimientos (preocupación, dudas, llanto) ni en la intención de cambio para mejorar las relaciones en su familia. Sin duda, su participación es una muestra de que los hombres pueden mostrar libremente sus

sentimientos, sus debilidades o equivocaciones, sin temor a ser señalados y siempre con el objetivo de evitar las violencias en la crianza.

e. De las características de los grupos:

Los grupos asistentes al proceso formativo tuvieron las siguientes características:

1. Conformados por padres, madres, o responsables de niños y niñas que asisten a los CECUDI Manuel de Jesús y Taras, ubicados en los Distritos de San Francisco y San Nicolás del Cantón Central de Cartago.
2. Conformados en su amplia mayoría por mujeres y en minoría por hombres.
3. Compuestos por personas en el rango de edades de 21 a 65 años.
4. Compuestos por personas con estudios incompletos de primaria, primaria completa y secundaria incompleta.
5. Conformados por personas provenientes de diferentes zonas del Cantón, pero en su gran mayoría habitantes de zonas urbanas, de alta densidad poblacional, definidas como prioritarias en la atención institucional por ser comunidades de riesgo social. La mayoría de los asistentes al CECUDI Taras provienen de zonas de asentamientos informales.
6. Compuestos por personas en situación de pobreza (sea básica o extrema).

f. Conclusiones metodológicas y de la formación en derechos humanos y educación para la paz:

En relación con el desarrollo de una práctica profesional, como una forma de elaborar un trabajo final de graduación, me enfrentó con una modalidad que no había realizado anteriormente, sin embargo, al finalizarla puedo referir algunos elementos importantes.

Al decidir una práctica profesional, debe tenerse clara la posición epistemológica desde la cual se parte como facilitador(a) de un proceso como el desarrollado. En este sentido, se hace necesario estar dispuesto(a) a entender las realidades que

son cambiantes y las diferentes dinámicas en las que se va a participar, tomando en cuenta que se parte de las percepciones y experiencias de las personas, por lo que debe haber flexibilidad para el cambio. Además, debe tenerse claro que como estudiantes se requiere de un conocimiento y habilidades previas para el desarrollo de las actividades propuestas (manejo de grupos, juegos cooperativos, manejo de crisis, entre otras) sobre todo por la cantidad de horas que deben completarse, así como lo tedioso que puede resultar para los participantes.

Con esto, identifico la importancia de los cursos relacionados con las formas en que se puede educar para la paz y los relacionados con metodologías participativas, ya que en el ejercicio de la abstracción se aprehende la realidad concreta, por lo tanto tan importante es el conocimiento teórico como el práctico.

La formación en derechos humanos y educación para la paz, me ha aportado un crecimiento personal y profesional significativo, que sin duda ha contribuido a este proceso desarrollado y seguirá siendo la guía para muchas otras intervenciones que vendrán, ya que es muy común encontrar personas, grupos y comunidades con grandes carencias en el conocimiento más básico de los derechos, por lo que el formar es una tarea constante e inacabable. Además, en sociedades tan complejas, marcadas por diferentes formas de violencias, se hace necesario el poder ofrecer metodologías que resulten cómodas para su aprendizaje y puesta en práctica, con el fin de contribuir a establecer una cultura de paz desde el hogar, y que se traslade a la convivencia social.

g. Aportes adicionales

Desde el inicio del proceso, se identificó una necesidad de desarrollar actividades como esta, dado que en las primeras sesiones se mostró mayor interés al poder mover los sentimientos y pensamientos de las personas participantes, quienes así lo expresaron continuamente. Tal como se mencionó anteriormente, se refirió la necesidad de recibir formación pues hay mucha legislación existente, pero mucho

desconocimiento de la misma y de la forma en que pueden mejorar su crianza. De este modo, este proceso vino a satisfacer una demanda importante que presenta el programa de Red de Cuido a nivel local, ya que si bien los objetivos se dirigen al cuidado y educación de los niños y niñas en los CECUDI, debe ampliarse la formación hacia las personas adultas responsables como parte de una articulación para ofrecer factores protectores a la niñez.

Como productos adicionales a los que se propusieron con el desarrollo de esta práctica se tiene:

1. Creación de un programa de derechos humanos con los niños, niñas y sus familias, que contempla charlas, actividades lúdicas y marcha anual por las comunidades con pancartas para sensibilizar sobre los derechos de la niñez. Este será desarrollado por las maestras de los CECUDI.
2. Extensión de las sesiones propuestas dada la solicitud de las personas participantes para tratar otros temas nacidos de su interés.
3. Extensión de este proceso formativo a los demás CECUDI del Cantón de Cartago solicitado por las empresas que brindan los servicios en los once centros.
4. Inclusión de este proceso formativo como parte de las actividades que desarrolla el Área Social de la Municipalidad de Cartago con otras instituciones que atienden familias en el Cantón Central de Cartago.

ANEXOS

Cartas de aceptación y conclusión de la práctica



Cartago, 09/10/2017

Licda. Ana Arce Sandí
Trabajadora Social

Estimada licenciada

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud para realizar Práctica Dirigida en el Centro de Cuido y Desarrollo Infantil de Manuel de Jesús Jiménez, y Centro de Cuido y Desarrollo Infantil Taras le comunico la anuencia para el desarrollo de la misma, durante el tiempo que se requiera para el desarrollo de la misma.

Considero que la temática a abordarse desde los Derechos Humanos y Educación para la Paz, es sumamente importante para los padres, madres y personas encargadas de los niños y niñas que asisten a este CECUDI, dado que estas familias se desenvuelven en problemáticas sociales complejas que repercuten de manera negativa en la formación de sus hijos e hijas.

Por este motivo, este tipo de intervención es bien recibida en este CECUDI, con el fin de que se contribuya al desarrollo integral de la población infantil que se cuida y se educa en este centro.

Sin otro particular,

Msc. Ivannia Castillo Quirós
Máster en Administración Educativa
Administradora CECUDI Manuel de Jesús Jiménez



Infancia Crece Querida.

Administración de Centros Educativos y Centros de Atención Integral.

Email: infanciacrecequerida@gmail.com

Cartago, Tejar el Guarco. Costa Rica



Cartago, 04 de junio de 2018

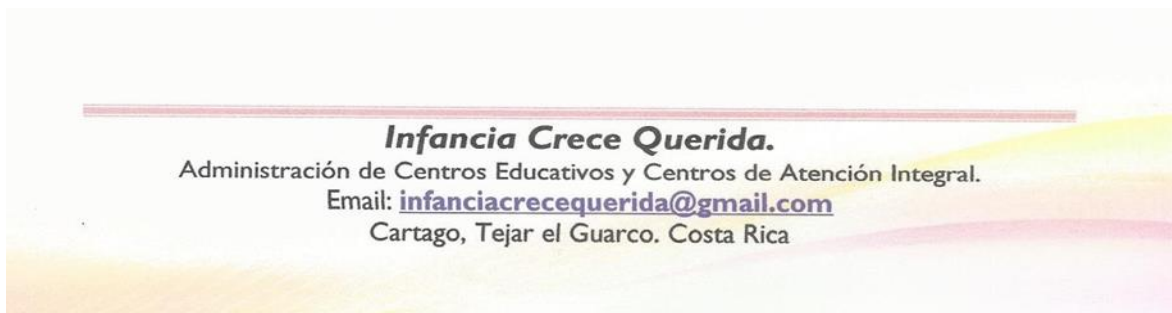
Licda. Ana Arce Sandí
Trabajadora Social
Estudiante Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz

Estimada licenciada

Reciba un cordial saludo.

Por este medio me permito mostrar mi satisfacción con el proceso formativo de 200 horas desarrollado con los grupos de madres, padres, responsables de niños y niñas de los Centros de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) de la Urbanización Manuel de Jesús Jiménez, Distrito Aguacaliente y el de Taras en el Distrito de San Nicolás, del Cantón Central de Cartago, que se encuentran bajo mi administración.

Durante estos meses en que se ejecutó este programa, las personas participantes mostraron un gran interés en todos los temas tratados, así como en las diversas actividades de cada sesión. Las principales manifestaciones de estos aprendizajes, fueron la aplicación cotidiana de los nuevos conocimientos así como el compromiso asumido para continuar mejorando las formas de crianza en el hogar y contribuir con ello, al establecimiento de una cultura de paz como el eje principal en las





relaciones interpersonales, respetando la etapa de crecimiento de sus hijos e hijas, así como el rol de cada miembro en la familia.

El aporte realizado durante esta práctica, ha superado la propuesta inicial ya que, algunas personas funcionarias de los CECUDI que participaron, hoy muestran interés de ser agentes multiplicadores de los aprendizajes. Por otro lado, tanto para mi persona (representante del Consorcio ICQ), como para coordinadoras y familias de otros CECUDI, existe el interés de que se ejecute en algunos otros centros de acuerdo con sus posibilidades. Es importante manifestar que los temas tratados son de suma importancia para la búsqueda de la convivencia social pacífica, pues los CECUDI se encuentran en zonas de riesgo y vulnerabilidad social, por lo que los niños y niñas necesitan crecer en ambientes saludables, tanto en sus hogares como en los otros espacios donde se desarrollarán en el transcurso de sus vidas.

Esperamos poder contar con sus conocimientos a futuro agradezco todo el aporte dado para el desarrollo integral de la niñez que atendemos.

Sin otro particular,



Msc. Ivannia Castillo Quirós
Máster en Administración Educativa
Administradora CECUDI Manuel de Jesús y CECUDI Taras

Infancia Crece Querida.

Administración de Centros Educativos y Centros de Atención Integral.

Email: infanciacrecequerida@gmail.com

Cartago, Tejar el Guarco. Costa Rica

Sesiones y contenidos

SESION 1: 10 de Octubre 2017 CECUDI Manuel de Jesús y 13 de Octubre 2017 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, explicación				Facilitadora 10 minutos	
Crear ambiente de confianza entre las personas que forman el grupo	Actividad rompehielos Autógrafos		Respeto	Autoconocimiento	Copias con instrucciones y lapiceros/ 40 minutos	No aplica
Conocer los nombres y algunas características de las personas participantes	Actividad de presentación Desfile de nombres		Respeto Tolerancia	Autoconocimiento	Hojas de papel, lápices de color, crayones, imágenes, y cualquier otra cosa que sirva para adornar/ 40 minutos	¿Te gustó adornar tu nombre y enseñar tu trabajo al grupo? ¿Te costó trabajo expresarte así? ¿Conociste más a algunas personas?
Organizar la siguiente actividad	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 15 minutos	
Promover el conocimiento de los derechos humanos	Completar los pares de tarjetas y compartir la información:	Origen de los Derechos Humanos	Respeto Tolerancia Paz	Reflexiones acerca de la	60 tarjetas (30 derechos y 30 imágenes)/	Reconocimiento de la importancia de la lucha por los

	Cada pollo con su rollo	Declaración Universal DDHH		importancia de los DDHH	45 minutos	derechos humanos para la vida diaria
	Análisis de elementos teóricos Charla magistral	Instrumentos de DDHH Costa Rica		Vinculación de los aprendizajes con las cotidianidades	Video bin Hojas para tomar notas/ 70 minutos	
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre				Facilitadora 10 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad; elaboración de folder para cada persona participante Preparación del lugar para el desarrollo de la actividad				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 2: 11 de Octubre 2017 CECUDI Manuel de Jesús y 20 de Octubre 2017 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen tema anterior				Facilitadora 15 minutos	
Promover el conocimiento de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, así como de los deberes	Comentario de lo que creo que significan los principios y cada Derecho de la niñez y adolescencia Definiendo los derechos y los deberes	Derechos humanos niñez y adolescencia	Tolerancia Paz	Disposición al aprendizaje Validación de los derechos de sus hijos/as Análisis de las realidades propias Disposición para el trabajo colaborativo	tarjetas con los derechos e imágenes)/ 60 minutos	Evaluación cooperativa (se corrigen entre todos) y la facilitadora sintetiza
	Discusión grupal acerca de los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia; plenaria ¿Qué entendemos por los derechos y cómo los aplicamos?				Hojas con preguntas para el desarrollo grupal 50 minutos	
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	

<p>Analizar los derechos contemplados en el Código de Niñez y Adolescencia, así como en la Convención de los Derechos del Niño</p>	<p>Análisis de elementos teóricos Charla magistral</p>	<p>Marco legal en temas de niñez y adolescencia</p>	<p>Respeto Tolerancia Paz</p>	<p>Analizar el cumplimiento de los derechos en sus vidas personales Confrontar las perspectivas personales y familiares en la garantía de los derechos de sus hijos e hijas</p>	<p>Video bin Hojas para tomar notas/ 70 minutos</p>	<p>Relevancia de conocer y aplicar los derechos Aprovechamiento de los aprendizajes en sus vidas personales</p>
<p>Cerrar el taller</p>	<p>Sistematización de los aprendizajes y cierre</p>				<p>Facilitadora 15 minutos</p>	<p>Aprendizajes del día</p>
<p>Preparar las actividades y materiales del taller</p>	<p>Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar para el desarrollo de la actividad</p>				<p>Facilitadora 70 minutos</p>	

Sesión 3: 17 de Octubre 2017 Manuel de Jesús, 27 de Octubre 2017 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen tema anterior				Facilitadora 15 minutos	
Promover el autoconocimiento para identificar patrones de crianza	Elaboración de un escrito individual, que incluya algunos aspectos de su historia de vida Mi biografía	Estilos de crianza personales Derechos humanos Género	Tolerancia Respeto Solidaridad	Reflexión acerca de la forma en la que fueron criados, y el impacto en sus vidas Compartir experiencias de vida con el grupo Interpretar la socialización por género	Papel, lapiceros/ 60 minutos	¿Les gustó describir algunas partes de su vida? ¿Cómo se siente al reflexionar sobre la forma en la que fueron criados? ¿Lograron identificar los derechos en su etapa de niñez y adolescencia?
	Lectura de algunas biografías para identificar las diferencias y similitudes en la crianza				Participantes y facilitadora 45 minutos	
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	

<p>Analizar los patrones de crianza y su reproducción con sus hijos e hijas</p>	<p>Análisis de elementos teóricos Charla magistral</p>	<p>Patrones de crianza Género Patriarcado</p>	<p>Respeto Tolerancia Paz</p>	<p>Analizar los procesos de socialización Reflexionar acerca de los conceptos y el uso cotidiano de los mismos Identificar la naturalización de los patrones de crianza</p>	<p>Video bin Hojas para tomar notas/ 70 minutos</p>	<p>Nuevos aprendizajes y utilidad de los mismos Aportes para ser aplicados en la realidad</p>
<p>Cerrar el taller</p>	<p>Sistematización de los aprendizajes y cierre</p>				<p>Facilitadora 20 minutos</p>	<p>Aprendizajes del día</p>
<p>Preparar las actividades y materiales del taller</p>	<p>Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar para el desarrollo de la actividad</p>				<p>Facilitadora 70 minutos</p>	

Sesión 4: 18 de Octubre 2017 CECUDI Manuel de Jesús y 3 de Noviembre 2017 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen tema anterior				Facilitadora 15 minutos	
Brindar herramientas para entender las diferencias y prejuicios en razón del género	Trabajo grupal para describir ventajas y desventajas de ser hombre y de ser mujer. Plenaria Los prejuicios y el género	Género Tratos diferenciados según el género	Tolerancia Respeto Solidaridad	Identificación de los procesos históricos y su influencia en la sociedad y en cada una de las personas Apropiación de conceptos y uso de los mismos Disposición para cuestionar la forma en que se cría desde el género	Papel, lapiceros/ 60 minutos	¿Hay diferencias marcadas entre las figuras masculinas y femeninas? ¿Qué tipo de diferencias? ¿A qué se debe esto? ¿Qué opinan ahora de prejuicios?
	Representaciones en grupo de situación cotidiana diferenciada por el género Sociodrama				Participantes y facilitadora 50 minutos	
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	

<p>Analizar los elementos propios de la socialización por género y sus implicaciones en las relaciones interpersonales</p>	<p>Análisis de elementos teóricos Charla magistral</p>	<p>Conceptos relacionados con el género y los derechos humanos Mitos y realidades de la socialización del género</p>	<p>Respeto Tolerancia Paz</p>	<p>Analizar los procesos de socialización Reflexionar acerca de los conceptos y el uso cotidiano de los mismos Identificar la naturalización de los patrones de crianza</p>	<p>Video bin Hojas para tomar notas/ 70 minutos</p>	<p>Nuevos aprendizajes y utilidad de los mismos Aportes para ser aplicados en la realidad</p>
<p>Cerrar el taller</p>	<p>Sistematización de los aprendizajes y cierre Se asigna una tarea para la próxima sesión relacionada con la percepción que tienen sus hijos/as acerca de sus derechos y crianza</p>			<p>Facilitadora 20 minutos</p>	<p>Aprendizajes del día</p>	
<p>Preparar las actividades y materiales del taller</p>	<p>Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar para el desarrollo de la actividad</p>			<p>Facilitadora 70 minutos</p>		

Sesión 5: 23 de Octubre 2017 Manuel de Jesús y 10 de Noviembre 2017 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen tema anterior				Facilitadora 15 minutos	
Promover la reflexión acerca de la perspectiva de los hijos e hijas, sobre sus derechos y formas de crianza	Se realizan presentaciones individuales de las tareas que cada participante debía presentar. Se intercambian para que la lectura sea desde otras vivencias.	La empatía Los roles de género en la cotidianidad	Tolerancia Respeto Solidaridad	Disposición para compartir experiencias Comprensión del lenguaje y expresiones del otro Realizar conclusiones sobre su propia realidad	Papel, lapiceros/ 60 minutos	Percepción de la tarea realizada Sentimientos o emociones sobre la experiencia Aprendizaje de la actividad
	Proyección de video y posterior reflexión sobre las vivencias de los derechos en las voces de los niños Videoforo				Video bin Hojas para tomar notas/ 50 minutos	
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	

Reconocer los derechos como garantías para todas las personas	Análisis de elementos teóricos Charla magistral	De las necesidades a los derechos Características de los derechos humanos (Interdependencia, no jerarquizables, intransferibles)	Respeto Tolerancia	Vinculación de aprendizajes con las vivencias Comprensión y explicación de los derechos desde sus características y conceptos Identificación de aspectos a mejorar en su vida cotidiana	Video bin Hojas para tomar notas/ 35 minutos	Nuevos aprendizajes y utilidad de los mismos Aportes para ser aplicados en la realidad
	Reconocimiento de los derechos para el adecuado desarrollo ¿Qué les hace falta?				Video bin/ hojas para tomar notas Proyección de imágenes para promover qué le falta a la imagen/ 35 minutos	
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre				Facilitadora 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar para el desarrollo de la actividad				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 6: 26 de Octubre 2017 CECUDI Manuel de Jesús y 17 de Noviembre 2017 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen tema anterior				Facilitadora 15 minutos	
Reforzar el autoconocimiento para poder entenderse y entender a los demás	Se contestan las indicaciones que se dan en las hojas al inicio de la actividad y posteriormente cada participante lo comparte Conociéndonos	El autoconocimiento Las relaciones interpersonales	Tolerancia Respeto Solidaridad	Disposición a la autocrítica Identificación de vivencias que obstaculizan el cumplimiento de los derechos Reflexión acerca de la capacidad de realizar cambios que crea necesarios	Papel, lapiceros/ 60 minutos	¿Cómo se sintieron al completar las frases? ¿Cuál fue la más fácil de completar, cuál la más difícil?
	Elaboración de un anuncio acerca de cómo creen que sus hijos o hijas se auto perciben en relación con los derechos y compartirlo ¿Cómo creo que se ven?				Hojas de papel, lápices de color, crayones, imágenes/ 50 minutos	¿Cómo se sintieron al escribir su anuncio? ¿Te fue fácil describir? ¿Qué crees que hizo falta en ese anuncio?
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	

Reconocer el avance en el conocimiento de los temas de derechos	Análisis de elementos teóricos Charla magistral	Derechos Humanos Legislación Aplicación de los derechos Características de los Derechos Género	Respeto Tolerancia	Reflexión de la primera parte del proceso en relación con los aprendizajes Uso de conceptos y lenguaje relacionados con los derechos de la niñez y la adolescencia	Video bin Hojas para tomar notas/ 35 minutos	Nuevos aprendizajes y utilidad de los mismos Aportes para ser aplicados en la realidad
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre				Facilitadora 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar para el desarrollo de la actividad				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 7: 6 de Noviembre 2017 CECUDI Manuel de Jesús y 24 de Noviembre 2017 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen aspectos del primer módulo, explicación del segundo módulo				Facilitadora 20 minutos	
Brindar elementos teóricos sobre la violencia, sus tipos y sus manifestaciones	Análisis de elementos teóricos Charla magistral Proyección de video para reflexionar sobre la violencia	Concepto de violencia, tipos, manifestaciones Mitos y verdades de la violencia	Tolerancia Respeto Solidaridad	Reflexión sobre los tipos de violencia en las cotidianidades Apropiación de los conceptos Identificar los mitos que refuerzan sus vivencias	Video bin Hojas para tomar notas/ 90 minutos	Aprendizajes adquiridos Aprovechamiento de los aprendizajes ¿Qué me dice el video?
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	

Reflexionar acerca de las violencias sobre el cuerpo de las participantes	Ejercicio reflexivo de las violencias sobre el cuerpo en parejas	Tipos de violencia Consecuencias de la violencia en las vidas	Respeto Tolerancia	Identificación de las violencias en el cuerpo Identificación de la violencia como obstáculo para los derechos humanos	Hojas en blanco, lapiceros/ 40 minutos	¿Cómo me sentí al identificar y hablar sobre las violencias en mi cuerpo? ¿De qué forma afectan el desarrollo?
	Representación de las violencias comentadas en parejas (sociodrama, títeres, dibujos, panel)				Títeres, hojas, crayones/ 40 minutos	
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre Asignación de tarea para la próxima sesión, relacionada con entrevista a un hijo/a o persona menor de edad, sobre la identificación de la violencia				Facilitadora, guía para la entrevista en el hogar 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar para el desarrollo de la actividad				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 8: 9 de Noviembre 2017 CECUDI Manuel de Jesús y 1 de Diciembre 2017 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen tema anterior				Facilitadora 15 minutos	
Analizar las formas de violencia desde las perspectivas de los hijos e hijas	Socialización de la tarea asignada en la sesión anterior. Lectura compartida de las entrevistas realizadas	Manifestaciones de la violencia Efectos de la violencia en la niñez	Tolerancia Respeto Solidaridad	Disposición a compartir las experiencias Preocupación por las relaciones basadas en la violencia	Papel, lapiceros/ 60 minutos	¿Cómo se sintieron al entrevistar? ¿Fue una tarea fácil o difícil? ¿Pueden los niños y niñas identificar fácilmente la violencia?
Promover la comprensión de los tipos de violencia a través de expresiones creativas	Elaboración grupal desde un arte en el que se identifiquen los tipos de violencia. Socialización del trabajo realizado La violencia es cotidiana	Las relaciones entre las violencias Las expresiones en la cotidianidad	Tolerancia Respeto	Identificar las violencias naturalizadas Vinculación de los aprendizajes y sus vivencias	Fichas con resumen de los tipos de violencia, hojas de papel de color, lápices de color, crayones, imágenes, pliegos de papel, pilots, revistas, 75 minutos	¿Cómo se sintieron al hacer el arte? ¿Les fue fácil ponerse de acuerdo y realizarlo?
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	

Reconocer el avance en el conocimiento de los temas de derechos	Análisis de elementos teóricos Charla magistral	Violencia y legislación Manifestaciones a nivel individual, cultural, estructural y sus efectos en las personas	Respeto Tolerancia	Comprensión del entorno en que se desenvuelven las personas Disposición a identificar y evitar formas de violencia Comprensión y validación de los sentimientos de las personas que son víctimas de violencia	Video bin Hojas para tomar notas/ 40 minutos	Nuevos aprendizajes y utilidad de los mismos Aportes para ser aplicados en la realidad
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre				Facilitadora 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar para el desarrollo de actividad				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 9: 13 de Noviembre 2017 CECUDI Manuel de Jesús, 8 de Diciembre 2017 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen aspectos del primer módulo, explicación del segundo módulo				Facilitadora 20 minutos	
Brindar elementos teóricos sobre los conflictos, sus tipos y sus manifestaciones	Análisis de elementos teóricos Charla magistral	Concepto de conflictos, tipos, manifestaciones Resolución de conflictos	Tolerancia Respeto Solidaridad	Interpretación de las situaciones cotidianas Disposición para comprender los conflictos	Video bin Hojas para tomar notas, historia escrita para reflexionar/ 60 minutos	Aprendizajes adquiridos Aprovechamiento de los aprendizajes
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	

Identificar los conflictos a lo interno de la familia	Representación de un conflicto con estatuas humanas “Estatuas en conflicto”	Fases de los conflictos Formas de resolución	Respeto Tolerancia Solidaridad	Disposición para enfrentar los conflictos Disposición para promover la resolución de conflictos Reflexión acerca de las angustias del conflicto Creatividad y sensibilidad para la comprensión y la atención de los conflictos	Notas con las fases de los conflictos, participantes/ 60 minutos	¿Lograste sentir los dos puntos de vista en los conflictos escenificados? ¿Encontraste maneras de transformar estos conflictos a situaciones menos violentas? ¿Qué aprendiste sobre conflictos?
	Representación de los conflictos en grupos (sociodrama, títeres, dibujos)	Tipos de conflictos Soluciones a los conflictos	Comprensión Solidaridad Tolerancia Respeto	Identificación de las formas de actuar del otro Disposición para comprender al otro y mediar en los conflictos	Títeres, hojas, crayones/ 50 minutos	
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre				Facilitadora, guía para la entrevista en el hogar 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios Preparación del lugar				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 10: 14 de Noviembre 2017 CECUDI Manuel de Jesús, 15 de Diciembre 2017 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen de la sesión anterior				Facilitadora 20 minutos	
Brindar elementos teóricos para el análisis y estrategias para resolver los conflictos	Análisis de elementos teóricos Charla magistral	Estructuras y análisis de los conflictos Mecanismos de resolución	Tolerancia Respeto Solidaridad	Análisis de situaciones propias o conocidas Comprensión de la estructura de los conflictos y su complejidad Disposición para aprender formas de analizar y resolver los conflictos	Video bin Hojas para tomar notas, / 60 minutos	Aprendizajes adquiridos Aprovechamiento de los aprendizajes
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	

Identificar las estructuras de los conflictos y soluciones	Presentación de un video	Surgimiento del conflicto Elementos que lo agravan Posibles soluciones	Respeto Tolerancia Solidaridad	Reflexión acerca del surgimiento y crecimiento del conflicto presentado Disposición para participar en el análisis del conflicto Vinculación de los aprendizajes con el conflicto presentado	Video bin, hojas para hacer notas/ 60 minutos	Aprendizajes adquiridos Aprovechamiento de los aprendizajes Utilidad de los aprendizajes
	Análisis del video presentado y trabajo en subgrupos Videoforo		Comprensión Solidaridad Tolerancia Respeto	Disposición para el trabajo colaborativo Analizar las relaciones interpersonales y sus consecuencias Realizar conclusiones sobre esa realidad analizada	Hojas, lapiceros, guía de preguntas/ 50 minutos	
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre Asignación de tarea para la próxima sesión (observar y aplicar)				Facilitadora, guía para la entrevista en el hogar 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios. Preparación del lugar				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 11: 21 de Noviembre 2017 CECUDI Manuel de Jesús, 2 Febrero 2018 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen sesión anterior				Facilitadora 20 minutos	
Analizar los conflictos desde la perspectiva personal	Exponer la tarea asignada en la sesión anterior sobre la observación de un conflicto y forma en que se atendió Socialización de tarea asignada	Aplicabilidad de soluciones de conflictos Tipo de conflicto	Tolerancia Compresión Respeto	Disposición para solucionar los conflictos Reflexión acerca de la perspectiva del conflicto Análisis de las consecuencias del conflicto Análisis del surgimiento y desarrollo del conflicto	Pliegos de papel, pilots, hojas/ 60 minutos	¿Cómo reaccioné ante el conflicto? ¿Fue fácil o difícil identificar las fases y estructuras? ¿Cómo me sentí al proponer soluciones?
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	
Brindar elementos teóricos relacionados con la negociación	Análisis de elementos teóricos Charla magistral	Conceptos, composición y tipos de negociación	Respeto Tolerancia Solidaridad	Vinculación de los aprendizajes con las cotidianidades Comprensión de la importancia de la negociación Disposición para aprender formas de negociar ante los conflictos	Video bin, hojas para hacer notas/ 60 minutos	Aprendizajes adquiridos Aprovechamiento de los aprendizajes Utilidad de los aprendizajes

	Realizar un estudio de casos en grupos “El ladronzuelo”		Comprensión Solidaridad Tolerancia Respeto	Disposición para el trabajo colaborativo Analizar el conflicto y las posibilidades para resolverlo Realizar conclusiones sobre esa realidad analizada	Hojas, lapiceros, guía de preguntas/ 50 minutos	
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre				Facilitadora, guía para la entrevista en el hogar 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 12: 23 de Noviembre 2017 CECUDI Manuel de Jesús, 9 Febrero 2018 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen tema anterior				Facilitadora 20 minutos	
Brindar elementos teóricos para identificar tipos de negociadores y estrategias para negociaciones difíciles	Análisis de elementos teóricos Charla magistral	Características de los tipos de negociadores Ventajas de la negociación	Tolerancia Respeto Solidaridad	Reflexión acerca del interés personal por negociar Disposición a conocer las características de los negociadores Vinculación de aprendizajes con las cotidianidades	Video bin, hojas para tomar notas/ 60 minutos	Nuevos aprendizajes y utilidad de los mismos
	Representación de los tipos de negociadores Trabajo grupal y sociodrama	Estrategias para lograr negociaciones			Guías de los tipos de negociadores, participantes/ 40 minutos	¿Cuáles fueron las dificultades enfrentadas para representarlo? ¿Cuál es el mejor tipo de negociador? ¿Por qué?
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	
Identificar las formas personales de negociación de parte de los participantes	Lectura y discusión grupal de un caso de negociación ¿Sería mi amigo?	Estrategias de negociación	Respeto Tolerancia	Disposición a compartir aprendizajes e ideas	Notas del caso a discutir, lapiceros/ 40 minutos	¿Qué me pareció el caso estudiado?

	Proyección de video relacionado con aprendizajes grupales en el tema de la negociación			Reflexión acerca de las habilidades personales para negociar	Video bin/ hojas para tomar notas 30 minutos	¿Cómo puedo relacionarlo en mi vida cotidiana? Aportes para ser aplicados en la realidad
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre				Facilitadora 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar para el desarrollo de la actividad				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 13: 27 de Noviembre 2017 CECUDI Manuel de Jesús, 16 de Febrero 2018 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen tema anterior				Facilitadora 20 minutos	
Brindar elementos teóricos de la negociación en la disciplina de los hijos e hijas	Análisis de elementos teóricos Charla magistral	Concepto y tipos de disciplina La crianza positiva	Tolerancia Respeto Solidaridad	Reflexión acerca de las formas de crianza cotidianas Disposición a comprender la negociación como necesaria Analizar las consecuencias de no negociar en la familia	Video bin, hojas para tomar notas/ 60 minutos	Nuevos aprendizajes y utilidad de los mismos
	Conocer y valorar los estilos de negociación cotidianos Trabajo individual y grupal				Guías de preguntas de cómo se reacciona ante un conflicto con los hijos , participantes/ 60 minutos	¿Suelo negociar con mis hijos? ¿Qué es lo más difícil de negociar? ¿Cuánto me cuesta negociar?
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	
Promover la negociación y la cooperación en la familia	Reflexión acerca de las formas en que se contribuye o se obstaculiza la cooperación ¡ALTO!	Formas de negociar y cooperar en la familia	Respeto Tolerancia	Interés en identificar las formas en que contribuye o se obstaculiza la	Pliegos de papel, lapiceros, pilots/ 50 minutos	¿Después de haber hecho el primer análisis del trabajo en equipo, has cambiado tu

				cooperación y la negociación en la familia Reflexión acerca de las habilidades personales para promover la cooperación		manera de actuar? ¿Ha mejorado algo? ¿Qué? ¿Qué se tiene que mejorar en el modo de trabajar de tu equipo? ¿Qué comportamientos favorecen al trabajo en equipo? ¿Qué dificulta este trabajo?
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre				Facilitadora 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 14: 29 de Noviembre 2017 CECUDI Manuel de Jesús, 23 de Febrero 2018 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen tema anterior				Facilitadora 20 minutos	
Brindar elementos teóricos de la cooperación	Análisis de elementos teóricos Charla magistral	Obstáculos para la cooperación Elementos para favorecerla	Tolerancia Respeto Solidaridad	Reflexión personal acerca de la capacidad de favorecer la cooperación Analizar los elementos negativos de la cooperación Aportar conocimientos al grupo familiar	Video bin, hojas para tomar notas/ 60 minutos	Nuevos aprendizajes y utilidad de los mismos
	Conocer y valorar los estilos de negociación cotidianos Trabajo individual y grupal				Guías de preguntas de cómo se reacciona ante un conflicto con los hijos , participantes/ 60 minutos	¿Suelo negociar con mis hijos? ¿Qué es lo más difícil de negociar? ¿Cuánto me cuesta negociar?
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	
Promover la negociación y la cooperación en la familia	Reflexión acerca de las formas en que se contribuye o se obstaculiza la cooperación ¡ALTO!	Formas de negociar y cooperar en la familia	Respeto Tolerancia	Interés en identificar las formas en que contribuye o se obstaculiza la	Pliegos de papel, lapiceros, pilots/ 50 minutos	¿Después de haber hecho el primer análisis del trabajo en equipo, has cambiado tu

				cooperación y la negociación en la familia Reflexión acerca de las habilidades personales para promover la cooperación		manera de actuar? ¿Ha mejorado algo? ¿Qué? ¿Qué se tiene que mejorar en el modo de trabajar de tu equipo? ¿Qué comportamientos favorecen al trabajo en equipo? ¿Qué dificulta este trabajo?
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre				Facilitadora 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar para el desarrollo de la actividad				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 15: 4 DICIEMBRE 2017 CECUDI Manuel de Jesús, 2 de Marzo 2018 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen aspectos del segundo módulo, explicación del tercer módulo				Facilitadora 20 minutos	
Brindar elementos teóricos relacionados con la comunicación	Análisis de elementos teóricos Charla magistral	Concepto y características de la comunicación Sistemas de comunicación Comunicación asertiva	Tolerancia Respeto Solidaridad	Disposición para el aprendizaje Análisis de la comunicación cotidiana en relación con los aprendizajes Interés en comprender la comunicación propia y de los otros	Video bin, hojas para tomar notas/ 60 minutos	Nuevos aprendizajes y utilidad de los mismos
	Conocer las formas en que se comunican los niños y las niñas Trabajo grupal (análisis de información y presentación)				Nota con características de los niños y niñas por edades, pliegos de papel, pilots, crayones/ 60 minutos	¿Cuáles son las principales formas de comunicación de los niños? ¿Es difícil poder identificar lo que quieren decir los niños?
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	

Promover el conocimiento y el uso de la escucha activa	Análisis de las formas de escucha activa Lectura, análisis y presentación de resumen de forma grupal	Formas de escucha activa Formas de mejorar la comunicación	Respeto Tolerancia	Compartir conocimientos con las personas del grupo Comprender el uso de la escucha activa como forma de respetar los derechos humanos de los demás	Documentos con información de la escucha activa, hojas, pliegos de papel, pilots/ 50 minutos	Nuevos aprendizajes y utilidad de los mismos
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre				Facilitadora 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar para el desarrollo de la actividad				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 16: 6 DICIEMBRE 2017 CECUDI Manuel de Jesús, 9 de Marzo 2018 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen de la sesión anterior				Facilitadora 20 minutos	
Analizar las limitaciones de una comunicación unidireccional	Representar a través de un dibujo, las indicaciones que parten de la comunicación unidireccional Dictar dibujos	Aspectos de la comunicación asertiva Los prejuicios y estereotipos	Tolerancia Respeto Solidaridad	Interés de conocer los efectos de la comunicación unidireccional Análisis de las realidades en que se recurre a esta forma de comunicación Reflexión acerca de otros resultados con otras formas de comunicación	Hojas, lápices, crayones/ 60 minutos	Comparar los resultados de las fases del juego. Comentar las diferencias
Analizar cómo influyen los prejuicios y estereotipos en la comunicación.	Identificación de las personas por una etiqueta Cintas de prejuicios (en parejas)				Etiquetas/ 60 minutos	Expresar sentimientos Analizar con calma cómo afectan las cintas y se sacan las conclusiones sobre la influencia de prejuicios y estereotipo
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	

Favorecer la expresión creativa no verbal	Creación de una historia sin palabras e interpretación de las historias de otros Construyendo una historia	La comunicación no verbal Los símbolos en la comunicación	Respeto Tolerancia	Disposición a identificar otras formas de comunicación Comprensión del lenguaje simbólico	Hojas, lápices, crayones/ 50 minutos	¿Les costó trabajo inventar y representar una historia sin palabras? ¿Lograron entender las historias de los otros equipos? ¿Trabajaron como equipo unido?
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre				Facilitadora 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar para el desarrollo de la actividad				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 17: 11 DICIEMBRE 2017 CECUDI Manuel de Jesús, 16 de Marzo 2018 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen de la sesión anterior				Facilitadora 20 minutos	
Ampliar los conocimientos en el uso del lenguaje no verbal	Transmisión de un mensaje por todo el grupo a través de las manos El telegrama	La comunicación no verbal Los símbolos en la comunicación	Tolerancia Respeto	Disposición al contacto físico con las demás personas Interés en la comprensión de las formas de comunicación Análisis del lenguaje no verbal	Participantes/ 60 minutos	Valorar lo que se quiere expresar, lo que el grupo transmitió y la expresión verbal de la última persona. Hablar sobre la comunicación no-verbal en general y en el grupo.
	Expresión de sentimientos con mímica ¿Adivinar cómo te sientes?				Participantes/ 60 minutos	¿Fue fácil escoger los sentimientos? ¿Podemos adivinar lo que sienten las personas a través de sus gestos en la vida diaria? ¿Cómo podríamos estar más atentos a lo que expresamos?
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	

Brindar elementos teóricos para el manejo del enojo y mejora de la comunicación en la familia	Análisis de elementos teóricos Charla magistral	Conceptos y elementos teóricos relacionados con el enojo y la comunicación	Respeto Tolerancia	Identificación de lo que motiva los enojos Disposición a comprender la importancia del manejo del enojo Utilización de estrategias para manejar el enojo	Video bin, hojas para tomar notas/ 50 minutos	Nuevos aprendizajes y utilidad de los mismos
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre Asignación de tarea relacionada con una negociación individual				Facilitadora 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 18: 13 DICIEMBRE 2017 CECUDI Manuel de Jesús, 23 de Marzo 2018 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen de la sesión anterior				Facilitadora 20 minutos	
Reforzar los conocimientos a través de la práctica de los aprendizajes	Expresión de la experiencia vivida en el hogar Participación individual	Manifestaciones no verbales de la comunicación Manejo del enojo Elementos de la negociación	Tolerancia Respeto	Interpretación de las experiencias cotidianas Interés en mejorar las relaciones con los niños y niñas	Participantes/ 60 minutos	¿Cuán fácil resultó la elección del conflicto? ¿Qué tan difícil resultó la elección de la negociación? ¿Cómo se visualiza negociando?
Promover el conocimiento de la comunicación verbal	Descripción de situaciones o personas en tres palabras Escribe tres palabras	Aspectos de la comunicación verbal			Hojas, lapiceros/ 60 minutos	¿Qué tanto se puede decir utilizando sólo tres palabras? ¿Fue difícil encontrar las tres palabras que describieran cada situación?
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	

<p>Analizar la distorsión que sufre la información y crear conciencia sobre la necesidad de comprobar mensajes</p>	<p>Reproducción de una historia “El chisme”</p>	<p>Elementos de la comunicación verbal y la escucha activa</p>	<p>Respeto Tolerancia</p>	<p>Disposición a escuchar a los otros Interés en comprender las distorsiones de la información Realizar conclusiones sobre sus cotidianidades</p>	<p>Participantes/ 50 minutos</p>	<p>¿Qué cambios ocurrieron en la historia? ¿Creen que alguna de las personas que contaron la historia a otra hizo algunos cambios con mala intención? ¿Por qué piensan que sucede esto? ¿Cómo aplicarían esto en su vida diaria, para no caer en ‘chismes’ sin intención de hacerlos?.</p>
<p>Cerrar el taller</p>	<p>Sistematización de los aprendizajes y cierre</p>				<p>Facilitadora 20 minutos</p>	<p>Aprendizajes del día</p>
<p>Preparar las actividades y materiales del taller</p>	<p>Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar</p>				<p>Facilitadora 70 minutos</p>	

Sesión 19: 18 DICIEMBRE 2017 CECUDI Manuel de Jesús, 4 de Abril 2018 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar el Taller	Bienvenida, resumen de la sesión anterior				Facilitadora 20 minutos	
Desarrollar la comunicación y el mutuo conocimiento	Representación del desconocimiento de las cosas más habituales y cotidianas. Los extraterrestres	La observación como medio para mejorar la comunicación	Tolerancia Respeto	Estimular la creatividad Disposición a observar Reflexión sobre los aspectos que no se valoran para la buena comunicación Disposición a valorar la importancia de condiciones mínimas para que la comunicación sea posible. Interés en fomentar	Tarjetas con preguntas/ 60 minutos	Dificultad de contestar a preguntas relacionadas con los aspectos más cotidianos y “naturales” que habitualmente pasan desapercibidos.
	Comunicación de un mensaje en una situación sumamente difícil. Los mensajes	Comunicación asertiva Mecanismos de cooperación			Papeles con mensajes/ 60 minutos	Valoración del proceso. Dificultades surgidas, ¿Cómo se solucionaron? Aplicaciones en la vida diaria

				conductas de cooperación		
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	
Reflexionar acerca de la importancia de todos los tipos de comunicación	Reproducción de un video “Video foro”	Elementos de la comunicación, la observación y la escucha activa	Respeto Tolerancia	Disposición a comprender la importancia de ser un buen escucha y observador Realizar conclusiones en relación con sus cotidianidades	Participantes/ 50 minutos	Nuevos aprendizajes y utilidad de los mismos
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre				Facilitadora 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar				Facilitadora 70 minutos	

Sesión 20: 20 DICIEMBRE 2017 CECUDI Manuel de Jesús, 6 de Abril 2018 CECUDI Taras						
Objetivo	Actividad	Áreas			Recursos Tiempos	Evaluación
		Conocimiento	Valores y actitudes	Destrezas y capacidades		
Iniciar la actividad	Bienvenida, resumen de la sesión anterior				Facilitadora 20 minutos	
Aplicación de los aprendizajes del módulo	Trabajo colaborativo con niños y niñas Expresando los derechos, la comunicación y la negociación con mis hijos	Elementos de derechos de la niñez, la comunicación y negociación con niños/as Comunicación asertiva Mecanismos de cooperación	Tolerancia Respeto	Disposición a participar en actividad con los niños y niñas Conclusiones acerca de la necesidad de mejorar la comunicación	Pliegos, imágenes, revistas, lápices, crayones, tijeras/ 120 minutos	Dificultad de aplicar los aprendizajes La mejora de la comunicación y de la negociación
Organizar la siguiente actividad y receso	Receso para compartir refrigerio				Facilitadora 20 minutos	

Fomentar las relaciones entre las familias	Actividad recreativa para los participantes y sus hijos e hijas, como reforzamiento de temas	Elementos de la comunicación, la observación y la escucha activa	Respeto Tolerancia	Disposición a compartir con los hijos e hijas	Participantes/ 50 minutos	Nuevos aprendizajes y utilidad de los mismos
Cerrar el taller	Sistematización de los aprendizajes y cierre				Facilitadora 20 minutos	Aprendizajes del día
Preparar las actividades y materiales del taller	Programación, elaboración e impresión de los recursos necesarios para cada actividad. Preparación del lugar para el desarrollo de la actividad				Facilitadora 70 minutos	

FOTOGRAFIAS



Cecudi Taras: Sesión 3. Actividad: **Mi biografía**. Elaboración de un escrito individual, que incluya algunos aspectos de su historia de vida



CECUDI Manuel de Jesús. Sesión 10. **Actividad Videoforo**. Análisis del video y trabajo en subgrupos en el tema de los conflictos.



CECUDI Manuel de Jesús. Sesión 14. **Actividad individual y grupal.** Conocer y valorar los estilos de negociación cotidianos.



CECUDI Taras. Sesión 15. **Charla magistral** Análisis de elementos teóricos de la comunicación asertiva.



CECUDI Taras. Sesión 17. Actividad **Charla magistral**. Conceptos y elementos teóricos relacionados con el enojo y la comunicación



CECUDI Manuel de Jesús. Sesión 18. **Actividad Participación individual**
Expresión de experiencias vividas en el hogar en el tema de los manejos del enojo.



Participantes del CECUDI Manuel de Jesús.

BIBLIOGRAFIA

AEDIDH (2008). Declaración de Luarca (Asturias) sobre el Derecho Humano a la Paz. Revista paz y conflictos, núm. 1. Recuperado de http://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n1_2008_doc1.pdf

Asamblea General de las Naciones Unidas (1993). Declaración y Programa de Acción de Viena.

Asamblea General de las Naciones Unidas (1998). Cultura de Paz. Resolución 52/13.

Asamblea General de las Naciones Unidas (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Resolución 53/243.

Cascante, S. (28 de junio de 2017). Hospital de Niños atiende a más de 5 menores agredidos por día. *La Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.laprensalibre.cr/Noticias/detalle/115378/hospital-de-ninos-atiende-a-mas-de-5-menores-agredidos-por-dia>

Educación y Capacitación en Derechos humanos (2012). Juegos Cooperativos. Edhuca, México.

Fallas, G. (26 de febrero de 2016). HNN atiende 10 casos de violencia a niños cada día. *La Nación*. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/seguridad/hnn-atiende-10-casos-de-violencia-a-ninos-cada-dia/PQOAE6TNP5GBVATBMJMO4TFZ2E/story/>

Galtung, J. (1998). Tras la Violencia, 3R: Reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Gernika Gorgoratz. Bilbao, España.

López, S. (2011). Construcción de una cultura de paz. En: Desarrollo profesional para construir una cultura de paz. Universidad para la Paz. San José, Costa Rica.

Solano, H. (19 de Mayo de 2015). Dictan prisión contra mujer por agredir a su hijo de ocho años con una plancha. *La Nación*. Recuperado de <https://www.nacion.com/sucesos/dictan-prision-contra-mujer-por-agredir-a-su-hijo-de-ocho-anos-con-una-plancha/HCS7OMJNQJDVNOFBVXFT2XG6UY/story/>

Tuvilla, J. (2006). Cultura de Paz y educación para la ciudadanía democrática. I Jornadas de cooperación educativa con Iberoamérica sobre educación y cultura para la paz. Cartagena de Indias. En: <http://www.aecidcf.org.co/documentos/MI%2011.669.pdf>